

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

AUTORAS: JOSEFA MALDONADO FONSECA  
JOSEFA SALAS DE REDONDO  
ANA VILLAFANE RUIZ

BARRANQUILLA, DICIEMBRE DE 1.980

RECTOR UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR : DR. JOSE CONSUEGRA

SECRETARIO GENERAL : DR. RAFAEL BOLAÑO

DECANO FACULTAD TRABAJO SOCIAL : LIC. JORGE TORRES

SECRETARIA DE LA FACULTAD: LIC. MARIA TORRES

ASESOR : LIC. CARLOS OSORIO

JURADO EXAMINADOR : LIC. ARSENIÓ GUTIERREZ

LIC. ANELIA BOLAÑO

PRESIDENTE DE TESIS: LIC. ALVARO ALTAHONA

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD SOCIAL PARA LA CREACION DE UN GEN-  
TRO PRE-ESCOLAR CON EL OBJETO DE ATENDER LOS HIJOS DE LOS  
MAESTROS OFICIALES DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

DEDICAMOS LA PRESENTE TESIS A NUESTROS PADRES, QUIENES  
FORJARON LA BASE Y EL CAMINO HACIA LA SUPERACION Y EL  
EXITO.,

JOSEFA MALDONADO FONSECA

ANA VILLATAÑE RUIZ

DEDICO ESTA TESIS A :

MIS PADRES  
MI ESPOSO  
Y MIS HIJOS,

POR QUIENES EL DESEO DE SUPERACION Y ANSIAS DEL SABER  
SE ABREN PASO ANTE EL CAMINO DE LA CIENCIA . ,

JOSEFA SALAS DE REDONDO

## I N D I C E

	Página
Introducción .....	8
I- La mujer vinculada a la fuerza de trabajo .....	11
1.1- Reseña histórica .....	11
1.2- Liberación femenina .....	13
1.3- La mujer en América Latina .....	27
1.4- La mujer en Colombia .....	31
II- Situación actual de los maestros oficiales en la ciudad de Barranquilla. ....	37
2.1- Desde el punto de vista laboral .....	37
2.2- Aspecto prestacional .....	39
2.3- Aspecto salarial .....	43
2.4- Luchas del magisterio .....	46
2.5- Organización Sindical .....	49
III- Centros de atención al pre-escolar .....	51
3.1- Origen de los centros de atención al pre-escolar	51
3.2- Características del Servicio según la edad de los niños .. ..	53
3.3- Importancia de los centros de atención al pre- escolar. ....	54

	Página
3.4- Localización y seguridad del centro de atención al pre-escolar. ....	56
3.5- Orientación sobre organización del personal • y desempeño de funciones dentro del centro de atención al pre-escolar .....	59
3.6- Funciones del personal administrativo .....	60
3.7- Labor del Trabajador Social en los centros de atención al pre-escolar.,.....	63
 IV- Presentación y análisis de los resultados del estu dio realizado sobre "La factibilidad social de la creación de un centro de atención al preescolar para los hijos de los maestros oficiales de la ciu dad de Barranquilla" .....	          67
4.1- El magisterio de las escuelas oficiales de - primaria en Barranquilla.....	67
4.1.1- Datos sobre el número de maestros de las escuelas oficiales y su ubicación geográfica según la escuela donde tra- bajan. ....	68
4.2- Datos sobre la población de los maestros de las escuelas oficiales. ....	73

	Página
4.2.1- Distribución de los maes- tros según la edad y el sexo. ....	73
4.2.2- Sexo y estado civil de los maestros..	75
4.2.3- Distribución de los maestros casa - dos según el factor <u>hijos</u> y número de hijos. ....	76
4.2.4- Número y distribución de los maestros que tienen hijos en todas las edades.	78
4.2.5- Ubicación geográfica de la residencia de los maestros que tienen hijos mayo- res de 7 años, según las zonas de es- tudio. ....	80
4.3- Datos sobre el cuidado de los hijos .....	85
4.3.1- Problemas y dificultades de los maestros en el cumplimiento de sus horarios .....	86
4.3.2- Tiempo invertido en el cuidado de los <u>hi</u> - jos menores de 7 años.....	88
4.3.3- La custodia y atención de los hijos de los maestros .....	89
4.3.4- Consideraciones acerca de la participa- ción del servicio doméstico en el cuida- do de los hijos. ....	91
4.3.5- Número de maestros que utilizan las guar-	

	Página
derías privadas u oficiales. ....	92
4.3.6- Consideraciones sobre el servicio de las guarderías del I.C.B.F. de la población de maestros.....	93
4.3.7- Consideraciones sobre los servicios de guarderías privadas. ....	95
4.3.8- Problemas y dificultades que enu- meran los profesores para la utili- zación del servicio de guarderías privadas u oficiales. ....	97
4.3.10-Observaciones y sugerencias sobre el proyecto de guarderías por parte de los maestros de la muestra.....	100
4.3.11-Conclusiones y recomendaciones. ....	102
 V- Definición sobre el proyecto de guarderías .....	 104
Introducción .....	104
5.1- Objetivos .....	105
5.2- Coberturas .....	105
5.3- Ubicación .....	106
5.4- Recursos .....	106

	Página
5.4.1- Económicos .....	106
5.4.2- Humanos .....	107
5.4.3- Dotación .....	107
5.5.- Políticos .....	116
5.6.- Administración y dirección .....	116
5.7.- Financiación .....	117
5.8.- Dependencias .....	117
Anexos .....	119
Bibliografía.	

## INTRODUCCION

El presente es el informe final de resultados del estudio realizado como materia de nuestro trabajo de grado en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar, y a la vez atender una de las reivindicaciones de los maestros del sector oficial de Barranquilla relacionado con el cuidado y atención de los hijos a través de centros de atención al menor pre-escolar que complementen la labor de los padres y les permitan un mejor cumplimiento de sus obligaciones como educadores. Para tal fin escogimos como problema de investigación la problemática del maestro relacionada con la atención de sus hijos menores de 7 años y la ubicación y definición de un proyecto de centro de atención al hijo en edad pre-escolar.

Nuestro trabajo comprende cinco capítulos desarrollados de la siguiente forma:

En el primer capítulo damos a conocer como la mujer a través de los tiempos se ha visto obligada a vincularse a la producción llevada por la necesidad de satisfacer exigencias materiales y espirituales tanto de ella como de su familia, contribuyendo así al desarrollo económico de su país.

En la época primitiva, la mujer se dedicaba a las labores agrícolas, posteriormente a la artesanía y a medida que las técnicas fueron avanzando, su trabajo se tecnificó; ya en la época moderna al igual que el hombre ha logrado superarse intelectualmente y ocupar algunos cargos que antes eran motivo de discriminación.

El segundo capítulo muestra la situación actual de los maestros oficiales en la ciudad de Barranquilla y las luchas que se han gestado para conseguir sus reivindicaciones.

En el tercer capítulo hacemos un esbozo de lo que son los centros de atención al pre-escolar, su origen, importancia, localización, seguridad, funciones del personal administrativo y la labor del Trabajador Social en estos centros.

El cuarto capítulo presenta los resultados obtenidos de 536 unidades tomadas para la muestra, quienes fueron escogidos después de haber dividido la ciudad en diez zonas y ubicar en cada una de ellas las escuelas correspondientes, tomando el 30% del número de escuelas de cada zona. Además incluimos el análisis, las conclusiones y recomendaciones.

Finalmente presentamos el proyecto de guarderías con sus res  
pectivos objetivos, ubicación, recursos. políticas, administra -  
ción, cobertura y la financiación de éste.

# I- LA MUJER VINCULADA A LA FUERZA DE TRABAJO

## 1.1- Reseña Histórica.

En la antigüedad, el hogar constituía una unidad económica, en él se hilaba la lana el lino, se tejían los vestidos, se producía directamente de la naturaleza, no sólo bajo la forma de alimentos, sino bajo la forma de confituras, conservas y todos los productos de consumo primordial, conformando así un modelo autónomo y cerrado de producción.

La casa era sí mismo el centro de formación y de educación de los hijos. La mujer no era marginal. Los bienes que antes se producían directamente: vestidos, cervezas, se obtienen ahora indirectamente a través del marido y de su salario. La mujer en el hogar de productora que era se ha vuelto consumidora, de manera que ya no se trata de buscar trabajo para ella, de incrementar su papel, sino sencillamente de evitar el devenir totalmente marginal.

Así pues, se impuso el lenguaje que utilizamos: la mujer que trabaja es aquella que realiza una actividad remunerada y en la mayoría de los casos fuera de casa.

Ya hemos visto que las mujeres eran trabajadoras manuales y productoras en la antigüedad cuando el "hacer" y muy especialmente el trabajo manual sedentario se despreciaban. Este divorcio sigue en pie durante el Medioevo. En aquella época el trabajo no se consideraba como un valor: las mujeres trabajaban tremendamente. Cabe afirmar que salvo las mujeres pertenecientes a la nobleza, todas las mujeres trabajaban. Tienen la exclusiva de los oficios mecánicos que requieren una gran destreza, y con mucha frecuencia son comerciantes.

Aun cuando el Medioevo fue probablemente la época más favorable para las mujeres en el aspecto del trabajo, al igual que otros sectores, no dejamos de constatar empero que se sitúan mayormente entre las categorías que no gozaban de estima por parte de la población.

En los tiempos modernos, el Renacimiento y la Reforma, el trabajo despreciado por el Medioevo y sobre todo por la iglesia, conoce entonces una importante transformación al convertirse en un valor humano de primer orden.

Sin embargo, tenemos que en aquella misma época las muje -

res se ven excluidas y despojadas de las profesiones más técnicas en ese entonces y lanzadas hacia la agricultura y la servidumbre.

A lo largo de los siglos XVI, XVII, y XVIII, el trabajo se extiende por doquier, la artesanía y el comercio fortalecen a la burguesía. En ese mismo tiempo las mujeres de la burguesía que durante el Medioevo trabajaban junto a sus esposos son devueltas a sus casas en virtud del Derecho Romano nuevamente ensalzado. La instrucción se extiende entre los varones, no deja de ser sospechoso entre las mujeres, ahora bien, ya resulta imposible el profesional sin instrucción.

Unanimemente, el siglo XVIII ensalza el trabajo; pero los revolucionarios de fines del siglo niegan a las mujeres la instrucción que reclaman y solo se preocupan, para coronar el siglo de las luces de promover la educación de los varones.

Rousseau, sigue siendo la fuente más elocuente de este ostracismo al afirmar en su Emilio que toda la educación de la muchacha debe tender a hacer de ella una sirvienta del hombre. El siglo XIX, será el siglo del trabajo. Kant así lo había a-

nunciado, Fichte prosigue la obra, Hegel se hace más encarecido aún. "Todo ha de ser trabajo, incluso el aire que requiere ser, recalentado."<sup>1</sup>

Sin embargo, es durante el siglo XIX, que las mujeres reciben sin mucha parsimonia y por primera vez en la historia, un regalo que habrá de alejarla singularmente de este mundo furioso de los trabajadores técnicos: la educación de los hijos que hasta entonces habían asumido más allá de la niñez.

La historia social va a edificarse a partir del "Derecho al Trabajo" y él cual precisamente, no le será reconocida a la mujer o ella está totalmente entregada a su nueva tarea, -la educación de los hijos- que asimila apasionadamente, en él la invierte su anhelo de autoridad y de poder y que bien pronto le presentan como una función natural. La obrera, la humilde trabajadora que ha de ganarse la vida, es entonces sentido violentamente como una competidora para los trabajadores, y ella paradójicamente, tanto más por cuanto ha visto deteriorarse su situación y cobra mucho menos que los hombres.

Así, en este duro período de enfrentamiento entre patronos y obreros, en la lucha por las mejoras laborales, la mu-

jer se halla considerada casi como una rompe huelga aliada de los patronos.

Cuando la mujer decide irse a trabajar en una manufactura, la célula familiar parece estallar a los ojos de los observadores de entonces y la mujer es acusada duramente en medio de sus esfuerzos por sobrevivir. Es precisamente en esa época - cuando unos granos de arena llegan a encasquillar la máquina que parece obligar a las mujeres a perder todas las evoluciones sucesivas de las relaciones del hombre con el trabajo. En un principio llegan a conseguir por fin un mínimo de instrucción en una época en la cual es imprescindible.

Poco a poco en todos los países, las mujeres se afanan - por consolidar esa instrucción y cada vez se vuelve más consciente de la necesidad de alcanzar en este terreno un nivel aceptable, si no una paridad total con los hombres. Al mismo tiempo tratan de que se les reconozca el derecho de trabajo.

En efecto, fueron las obreras las que comprendieron el - perjuicio que se les hacía al limitarse a compadecer a su doliente feminidad sin aumentar su salario que siempre era la

mitad del de los hombres y sin formarla en unos oficios mejores de los que se les dejaba ejercer.

Hacia 1.929 surgió la gran Crisis Económica que vino a despertar la acrimonia que se había amontado a lo largo de los duros años del siglo XIX contra la mujer que buscaba ganarse la vida. La Crisis y -el paro generalizado- será la hora de la verdad para las mujeres a las que sin contemplaciones de ninguna clase, se les niega el derecho al trabajo en muchos países.

Al salir de la Segunda Guerra Mundial, se perfila una segunda evolución que va a permitir realizar unos progresos seguros. En los países socialistas las mujeres conquistan una posición que jamás sustentaron anteriormente. Pero en Occidente la prosperidad rebasa en amplitud todo lo que se había conocido y a las mujeres que de ella participan minoritariamente se le rinde entonces una nueva vocación: la de consumidora.

Mientras que antaño el principio en sí del trabajo de la mujer fuera de casa se desechaba por "impio", hemos visto a la opinión reconocer a la mujer soltera el derecho de trabajo, -

para diferentes funciones.

Algunas mujeres piensan que su liberación consiste principalmente en poder trabajar fuera del hogar, de ordinario - la mujer realizará un trabajo alienante como el que realiza el hombre. Por otra parte, también es frecuente que la mujer además de trabajar en su empleo, tenga que continuar trabajo en el hogar o bien que otra mujer realice las tareas domésticas en su lugar. ¡Cuántas burguesas "liberan" del trabajo doméstico a costa de su o sus empleadas!, pero como opresoras que son, siguen sin liberarse como antes.

Siempre que las mujeres han querido ser personas antes que sexo, sujeto y no objeto, han sido criticadas y ridiculizadas. La incompreensión, la marginación y aún la persuasión es el precio que a todo lo largo de la historia se ha tenido que pagar por toda acción profética o pionera.

Hay hombres que se dicen comprometidos en la lucha por la liberación de los oprimidos y de hecho suelen estarlo pero no tienen conciencia de la situación de opresión en que se encuentra la mujer.

"Existen mujeres que no tienen conciencia de su situación de dependencia y de marginalidad; prefieren ser cosas a ser - , personas por miedo a la libertad; otras se creen emancipadas limitando su pretendida emancipación sexual a lo que llaman "libertad sexual", siendo por otra forma cosificadas e instrumentos del hombre."<sup>2</sup> Tampoco el trabajo fuera del hogar es liberación, porque la mayor parte del trabajo en nuestra sociedad es alienante.

La sociedad burguesa en su conjunto impide o dificulta la posibilidad de ser persona. Es por eso, que planteamos la lucha de la liberación de la mujer, como parte de la lucha por la liberación de toda situación de explotación.

Pero eso no es todo. No habrá posibilidades de auténtica liberación, sin que la mujer se emancipe y en igualdad de condiciones con el hombre participe y se movilice en la lucha por la liberación y reconocimiento de la dignidad de todos.

La mujer para salir de su condición oprimida, deberá adquirir una conciencia crítica de su realidad y de la realidad en que está inmersa. Para ello será necesario su concientización

su preparación intelectual y su actuación que no son procesos sucesivos sino simultáneos.

Su preparación intelectual afianzará y acelerará el proceso anterior, permitiéndole conocer los condicionamientos históricos de su situación actual, es decir, toda mistificación filosófica, religiosa, jurídica etc. que ha motivado la opresión en que se encuentra hoy.

Deberá así mismo conocer y analizar la realidad en que le ha tocado vivir en todos sus aspectos incluyendo principalmente el político-económico, que aparecen difusos y secundarios dentro de la educación tradicional que la ha moldeado.

Tampoco podrá desconocer los avances científicos que han movido hasta los cimientos la situación estereotipada de la mujer.

En cuanto a su actuación, será una resultante de los procesos mencionados y a la vez una causa de conocimientos de la realidad. Es decir, que al concientizarse la mujer tomará actitudes personales autónomas nacidas en sí y por sí, tendien-

tes a modificar su realidad vital en las distintas esferas en que se desenvuelve.

No podemos dejar de destacar la actuación gremial y política de la mujer en la comunidad. Aún son excepciones las mujeres dedicadas al gremialismo y a la acción política y su quehacer pasa inadvertido o es descalificada por el medio o está incluida en la actividad masculina, o tiene el sello de promisoriedad que caracteriza el 90% de las realizaciones de la mujer fuera de la dedicación específica y tradicional.

Los movimientos de la liberación de la mujer más avanzados en cuanto a acción pública aparecen como focos llamativos dentro de esta corriente de los cuales nos llegan más las expresiones extremas que la base ideológica que sustentan.

La Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM) fundada a raíz de la Segunda Guerra Mundial fué la primera organización democrática de masas en la historia del movimiento femenino. Surgió como resultado de la aspiración de las mujeres del mundo a unirse en aras de lograr una paz duradera entre los pueblos, de crear por doquier las condiciones neces-

rias para asegurar la auténtica igualdad de derechos de la mujer y el hombre y defender el futuro de los niños.

En el momento de crearse la FDIM, en el mundo ya existían organizaciones femeninas internacionales que aparecieron a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Estas organizaciones internacionales no eran de masas, agrupaban principalmente a las mujeres de las clases pudientes y se planteaban tareas limitadas.

En los años 30, debido a que el Fascismo avanzaba y en una serie de países llegó al poder surgió el movimiento democrático de los pueblos contra el fascismo y la guerra. En la incorporación de amplios círculos femeninos en este movimiento, desempeñó un gran papel el Congreso Internacional Antifascista y Antibélico de Mujeres, celebrado en París (1.934) por iniciativa de las mujeres progresistas de muchos países incluido la Unión Soviética.

Aunque no condujo a la fundación de una organización democrática femenina internacional de masas sin embargo, contribuye objetivamente a la creación de condiciones para instituir-

la.

Una importante etapa en el desarrollo del movimiento femenino fué la Declaración de los Derechos de la Mujer aprobada en el Congreso Mundial de Mujeres celebrado en junio de 1.952.

Durante la convocación de este congreso, la federación manifestó el anhelo de unir los esfuerzos de todas las organizaciones sindicales, cooperativas, juveniles y otras, a la lucha por la igualdad de derechos de la mujer.

La Declaración de los Derechos de la Mujer, aprobada por el congreso, fué el resultado del enorme trabajo de la federación realizado durante la preparación del foro, trabajo encaminado a estudiar la situación real de la mujer en cada país. La declaración integró las reivindicaciones fundamentales de las mujeres de todos los continentes. Después de celebrarse el congreso de Copenhague, se desenvolvió con nueva fuerza el movimiento de las organizaciones femeninas por poner en práctica las reivindicaciones expuestas en la declaración.

Otro importante foro internacional dedicado a los proble -

mas de la igualdad de derechos de la mujer organizado por iniciativa de la federación, fué el Encuentro Internacional de Mujeres, celebrado en Copenhague en Abril de 1.960.

El objetivo que se planteaba era resumir la lucha de medio siglo por la emancipación de la mujer, de hallar las posibilidades y medidas para el rápido mejoramiento de su situación en todo el mundo.

En el encuentro de Copenhague se escucharon los informes acerca de los derechos cívicos de la mujer, su participación en la vida económica, la actividad estatal y socio-política, la creación de condiciones que permitan a la mujer ejercer simultáneamente el trabajo fuera del hogar con las obligaciones en la familia, su instrucción y elevación del nivel cultural, las tareas de las organizaciones femeninas y de todas las mujeres para lograr la distinción internacional, el desarme y la colaboración entre los pueblos.

Gran atención prestó a la situación mundial de la mujer celebrado en Helsinki en junio de 1.969 y tuvo por tema el papel de la mujer en el mundo contemporáneo.

En el transcurso del Congreso las representantes de diversos países pudieron intercambiar información sobre la situación real de la mujer, apreciar los éxitos alcanzados y examinaron las vías de lucha contra la discriminación de las mujeres que aún se conserva en la mayoría de los países.

El Congreso hizo hincapié en la necesidad de crear condiciones mediante las cuales la mujer pueda conjugar armoniosamente el papel de madre, de ciudadana y de trabajadora. Analizando la situación de la mujer en la sociedad contemporánea muchas de las participantes subrayaron la fuerza de atracción que tiene el ejemplo de los países socialistas donde la mujer tiene garantizados los derechos a ella concedidos y señalaron la necesidad de efectuar transformaciones sociales radicales para alcanzar la verdadera igualdad de derechos en sus países.

En los últimos años se acrecentó la influencia de la FDIM en los países latinoamericanos. En el movimiento femenino de este continente fué un gran acontecimiento la convocación de seminarios regionales (Chile 1.968, Mejiico 1.972, Perú 1.974), con el activo concurso de la federación.

Estos seminarios dedicados a la situación de la mujer y el niño contribuyeron a la unión de las fuerzas progresistas de los países de América Latina en la lucha por poner en práctica las transformaciones socio-económicas y activaron el movimiento democrático femenino en el continente.

### 1.3- La Mujer en América Latina

A pesar del creciente papel de la mujer en la producción social y el reconocimiento formal de sus derechos, las mujeres trabajadoras de América Latina se hallan todavía en una situación económica y social extremadamente difícil.

La participación de las mujeres en la actividad económica de unos y otros países varía con arreglo a distintas causas: el progreso científico-técnico, la ocupación general de la población, el aumento de la población, la concentración de la población urbana, el crecimiento del desempleo etc.

Las mujeres que trabajan a sueldo siguen constituyendo en América Latina un porcentaje bastante elevado en el total de la población femenina económicamente activa. La proporción de

Las que trabajan a sueldo suele ser mayor en los países en que gran número de las trabajadoras se halla ocupada en sectores no agrícolas (Argentina, Brasil, Venezuela) y es inferior en los países en que una parte de las trabajadoras está ocupada en la agricultura (Bolivia, Haití, Centro América). Además hay que tener presente que la participación de las mujeres en la labor agropecuaria reviste a menudo, en virtud de los restos de relaciones semi-feudales, la forma del trabajo gratuito de la mujer del peón, del arrendatario o del obrero agrícola en la hacienda del terrateniente.

Las campesinas y las obreras agrícolas se hallan en una situación difícil. El atrasado sistema de usufructo de la tierra frena el progreso de la producción agropecuaria y condena a los millones y millones de campesinos a la miseria y la ruina.

El trabajo de las mujeres rurales sigue siendo más pesado y el grado de organización de esas mujeres es inferior al de las que trabajan en la industria.

Es particularmente difícil la situación en que se encuentran las mujeres jornaleras que constituyen una parte conside

rable del proletariado de las plantaciones de América Central, Haití y Ecuador.

En el trabajo femenino asalariado se conservan en nuestros días formas pre-capitalistas de explotación: esclavitud por deuda, distintas formas de trabajo coercitivo, el trabajo por la comida e incluso gratuito como fuerza de trabajo auxiliar del jefe de la familia.

Estimado en conjunto el porcentaje de mujeres de América Latina que trabajan a sueldo en la economía agropecuaria es insignificante, pero se observa una tendencia al crecimiento.

En los países de América Latina es cada vez más clara la disparidad entre el creciente papel de las mujeres en la producción social por una parte, y por otra, la vulneración cada vez mayor de sus derechos laborales. En este sentido el problema más grave es el pago desigual del trabajo de la mujer y del hombre, equivalente por la cantidad y la calidad.

En los últimos años han sido promulgados muchos decretos constitucionales y leyes que proclaman o reconocen el princi-

pio del pago igual. Sin embargo, en la práctica este principio por no responder a los intereses de los propietarios de las empresas, no se hace realidad.

En la práctica la discriminación de las mujeres en América Latina en la esfera del trabajo se manifiesta en lo fundamental bajo dos formas: en la remuneración del trabajo a base de tarifas muy inferiores a las que rigen en el pago por trabajo de los hombres, ejecutándose trabajos equivalentes en el empleo de mujeres en trabajos pesados que no requieren alta cualificación y que son mal pagados.

El problema de la lucha de la discriminación de la mujer en el dominio de la enseñanza y la formación técnico-profesional fué objeto de estudio del Seminario Latinoamericano organizado a iniciativa de la Federación Democrática Internacional de Mujeres y celebrado bajo los auspicios de la UNESCO en Lima (Perú) del 25 al 28 de Octubre de 1.974.

Es sobre todo difícil la situación de la madre trabajadora. En la mayoría de los países de América Latina las vacaciones por embarazo no se pagan más que a razón del 50% del

salario. El bajo nivel de los subsidios y el miedo a ser despedidas obligan a las mujeres a ocultar el embarazo, con gran perjuicio para la salud del niño, sin hablar ya de la propia y concurrir al trabajo al poco tiempo de haber dado a luz.

Las mujeres de Cuba hoy tienen acceso a todos los tipos de enseñanza: desde la primaria hasta la superior.

Podemos concluir que la discriminación de las mujeres en lo tocante al derecho de elegir la profesión solo puede suprimirse si se producen profundos cambios en la estructura socio-política de la sociedad.

La lucha por la liquidación completa de todas las formas y variedades de discriminación de las mujeres, ha dejado de ser un problema puramente "Femenino".

Este problema va adquiriendo una trascendencia política cada día mayor para todos los trabajadores de América Latina.

#### 1.4- La Mujer en Colombia

No puede desconocerse que la lucha de la mujer colombiana y de sus organizaciones de masas, para eliminar la desigualdad jurídica y social ante los hombres, ha logrado conquistas de significación. Ha habido una evolución en el Derecho positivo, - que no ha tenido total encarnación social debido a obstáculos propios del capitalismo, como son: el atraso, la ignorancia, el peso del latifundismo y otras fuerzas retardatarias. Desde los primeros cambios en el Código Civil en 1.932, paulatinamente se han logrado ciertas modificaciones y en los últimos tiempos es de mencionarse el Estatuto de la Mujer de 1.974. Ciertamente, está basado en el principio básico de que la mujer y el hombre tienen iguales derechos y deberes entre sí y con respecto a sus hijos, pero no se han creado los mecanismos para ponerlos en práctica, ni se ha divulgado suficientemente, de manera que la mujer tenga clara conciencia de sus derechos y exija su aplicación.

Haciendo un recuento histórico de la participación de la mujer en Colombia, tenemos que durante la época pre-colombina, el trabajo de ésta era básico para la comunidad en aquellas tribus que por su desarrollo social no habían superado la etapa paleolítica, el interés fundamental del grupo es la subsis -

la, pues, en los sectores de bajos ingresos debe dedicarse - desde muy joven a los oficios caseros o alquilarse en el servicio doméstico, el sistema educativo colombiano es deficitario y no ofrece suficientes cupos. De seis millones de niños en edad de educación primaria, sólo el 70% consigue cupo, y el resto, un millón ochocientos mil, han de quedarse en el analfabetismo; de tres millones de jóvenes en edad de asistencia a la educación secundaria, un millón seiscientos mil no consigue cupo, y de dos millones doscientos mil entre diecinueve y veinticinco años, apenas doscientos cuarenta mil asisten a las universidades docentes o centros similares.

En cuanto a la situación laboral, ésta no es menos crítica. Suponiendo una fuerza de trabajo disponible de doce millones de personas, apenas algo más de nueve millones conforman actualmente la población económicamente activa.

Si bien las mujeres constituyen el 51% de la población, sólo aportan el 38% de la población activa. Pero la tasa de desempleo golpea más duramente a las mujeres y a los jóvenes; mientras de cada cien hombres que trabajan, ocho permanecen desocupados; de cada cien mujeres trabajadoras, doce están -

tencia; tanto el hombre como la mujer juegan papel fundamental. En una etapa más avanzada social y técnicamente, los chibchas tenían agricultura sedentaria y la mujer trabajaba en el campo como agricultora, era artesana y realizaba labores domésticas.

En la organización social de la Colonia, la mujer ejercía labores como las que tenía en la comunidad indígena. En la época republicana y concretamente durante los cambios de medio siglo, se forma una oferta de mano de obra no cautiva por su vinculación a áreas artesanales.

Desde finales del siglo XIX hasta las cuatro primeras décadas de este siglo, se sitúan las épocas de las transformaciones de la economía nacional. Surge para la mujer un nuevo campo de actividades como obrera industrial, vinculación que se da desde el comienzo del proceso y con tasas altas de participación femenina de servicios tales como la enfermería y la docencia.

Al analizar el aspecto educativo hemos de observar, que, encima de que la mujer asiste en menor proporción a la escuela

desempleadas; lo que significa que el desempleo femenino llega actualmente a cuatrocientas cuarenta mil trabajadoras.

De otro lado, las mujeres devengan apenas el 70% del salario promedio de los hombres y están ocupadas primordialmente en el servicio doméstico, los servicios comunales y sociales, el comercio, los restaurantes y hoteles en donde la remuneración tiende a ser la más baja; para completar su cobertura asistencial es notoriamente deficiente: sólo la tercera parte de las trabajadoras están inscritas en el Seguro Social.

En la época actual la mujer en concordancia con los cambios económicos y sociales ha aumentado su participación en las actividades de los servicios. Además la entrada de la mujer en el mundo del trabajo ha sido masiva; es así, como la legislación colombiana<sup>la</sup> ha tenido más en cuenta al igual que la niñez creando leyes que la protegen y facilitan sus labores en el trabajo.

Se han dictado disposiciones para crear centros de atención al pre-escolar, estableciéndose una contribución obligatoria de las empresas para tal fin. Este programa no se ha desarrollado

adecuadamente; mientras millones de niños carecen de protección miles de millones de pesos destinados a este fondo, se han destinado al manejo de la oligarquía, por lo tanto la situación de la familia sigue siendo crítica como sucede en la ciudad de Barranquilla donde la mujer tiene la posibilidad de vincularse a la producción en varios campos por ejm: el de educación, siendo este gremio en su gran mayoría de escasos recursos económicos que le imposibilita el acceso a los centros de atención pre-escolares privados y es así como se palpa la necesidad de la creación de estos centros para atender a los hijos de los maestros de las escuelas oficiales.

## II- SITUACION ACTUAL DE LOS MAESTROS OFICIALES EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

### 2.1- Desde el Punto de Vista Laboral

El Estatuto Docente actual clasifica a los educadores como empleados oficiales de régimen especial que al vincularse a la administración quedan sometidos a las normas contempladas en dicho estatuto, pero el espíritu y sentido propio de dichas normas están escritas en el marco de régimen de empleado, pues si bien no quedan clasificados como empleados públicos de libre nombramiento y remoción, si son sometidos al régimen de empleados públicos de carrera, lo que significa que de acuerdo a la ley no tienen derecho a la negociación, a la contratación colectiva, a la movilización y a la huelga.

Además de esta clasificación los educadores en la ciudad de Barranquilla realizan su labor docente en condiciones precarias ante la ausencia de una planificación de construcción y mantenimiento de planta física. Es así como los colegios oficiales son mantenidos por las sociedades de padres de familia; debido a que el papel del I.C.C.E. es muy restringido y no hace censos para conocer y poder planificar de acuerdo a la necesidad de construcción y reparación de los locales oficiales, guarderías,

CITAS BIBLIOGRAFICAS

1- Hesel, citado por Evelyne Sullerot. Pág. 68 "Historia y Sociología del Trabajo"

2- Ezequiel Ander Egg. Pág. 38 "Opresión y Marginalidad de la Mujer".

etc.

En lo que respecta al proceso enseñanza-aprendizaje este se dificulta por la no dotación de material didáctico y de ayudas educativas concretas de acuerdo a la realidad nacional. la falta de pupitres, lo que incide en la incomodidad para una mejor ubicación de los estudiantes.

El contenido de los pñsumes y programas son tan ambiciosos y alejados de la realidad que el educador puede perder la veracidad en la enseñanza de los conocimientos ya que los estudiantes y los padres de familia contradicen el contenido de estos programas.

La falta de condiciones mínimas para el trabajo del educador. ejemplo, abanicos, la carencia de servicios públicos en las escuelas de los sectores populares, proliferan y propagan enfermedades que van en contra de la salud tanto del alumno como del maestro.

Durante los últimos quince años, el gobierno es poco lo que se ha preocupado por construir nuevos locales y la falta de ellos

la ha suplido con la doble jornada, lo cual ha contribuido a re bajar en parte la calidad de la enseñanza, ya que el maestro no tiene la oportunidad de profundizar los temas contenidos en los programas de estudio; tocándolos en forma superficial. Además, con lleva al agotamiento del alumno y el educador por la intensi dad del horario, teniendo que incluir dentro de éste horas pro pias para el descanso.

## 2.2- Aspecto Prestacional

En la actualidad la Federación Colombiana de Educadores te niendo en cuenta el bajo poder adquisitivo de los salarios del magisterio que los hace insuficiente en todos los sentidos para que el maestro pueda atender a la satisfacción de sus múltiples necesidadesha planteado a nivel nacional el cumplimiento del pa go por parte del Gobierno de las siguientes prestaciones socia- les:

- 1- Prima de alimentación y habitación
- 2- Prima de distancia
- 3- Prima de clínica
- 4- Prima de antigüedad
- 5- Prima rural

- 6- Prima de vacaciones
- 7- Prima de navidad
- 8- Subsidio familiar
- 9- Subsidio de transporte urbano
- 10- ~~Auxilio~~ Auxilio de maternidad
- 11- Auxilio de educación
- 12- Quinquenio
- 13- Auxilio funerario

Además exige el cumplimiento de las siguientes prestaciones sociales legales:

1- Prestaciones asistenciales para el maestro jubilado, pensionado, por invalidez y familiares de cada uno de ellos a su cargo.

2- Prestación a los hijos del educador

3- Vivienda.

En otras secciones del país como Antioquia los educadores gozan de las prestaciones sociales citadas anteriormente lo que -

muestra el valor que se le concede allí al educador.

A nivel de Barranquilla, refiriéndonos a las prestaciones sociales comunes solo se cuenta con la prima de habitación que es de \$350 pesos que no compensa con el alto costo de la vivienda y los materiales de construcción; el subsidio familiar que es de \$100 pesos por cada maestro sea cual fuere el número de hijos.

En lo relacionado a la prima de educación se tienen en cuenta parcialmente porque solo exonera a los hijos de los maestros en los colegios oficiales de secundaria sin recibir ningún auxilio para útiles escolares ni becas en los colegios privados.

También se cuenta con la prima de navidad correspondiente a un mes de sueldo y las vacaciones de mitad de año y otras en las de fin de año.

Por otra parte, es necesario hacer notar la total ausencia de servicios sociales relacionados con los hijos de los maestros lo que se manifiesta en la carencia de centros de atención al pre-escolar viéndose obligado el maestro a dejar los menores en la mayoría de las casas bajo la protección y custodia del servicio do-

místico, privándose a los menores de una mejor orientación y atención, debido a que quedan en manos de personas de escasa preparación.

Es aquí donde se palpa la urgente necesidad de que el Gobierno cree este centro para los hijos de los maestros el cual conllevaría a un mejor desempeño del maestro en su labor, ya que la carencia de este servicio repercute en el rendimiento de su trabajo y desarrollo de sus programas.

También es de tener en cuenta que otro de los problemas que viven los educadores de Barranquilla, es el que se refiere a las licencias por enfermedad, gravidez, cancelación total y parcial de sus cesantías por la indiferencia de los funcionarios a quienes corresponde cumplir con este aspecto, por lo tanto los educadores se ven precisados a buscar abogados intermedarios quienes cobran el 50% del valor de las mismas perdiendo el maestro gran cantidad de sus años de trabajo.

En cuanto a la jubilación el Sindicato Nacional de Educadores (Fecode) exige que esta se conceda a los veinte años de servicio sin tener en cuenta la edad y que sea el 100% del sa-

o

lario devengado. Pero en la actualidad en Barranquilla deben jubilarse los 50 años de edad y 20 o más años de servicio, - es de anotar que en esta ciudad se encuentran laborando maestros con más de 50 años de servicio debido a las influencias políticas que los respaldan y recurren a estos medios porque al igual que las cesantías, las pensiones de jubilación deben ser entregadas o vendidas a agiotistas por el retraso hasta de dos años en el pago de las mismas.

Sin embargo, a pesar de las tareas tendientes a conseguir la solución a este problema los resultados han sido negativos y la situación sigue igual.

### 2.3- Inoperancia de los Servicios de Salud

Los maestros de Barranquilla no cuentan con ninguna prestación social ni médica. El organismo encargado de la prestación de este servicio es la Caja de Previsión Social del Departamento, que en la práctica no cumple tal función ya que es una entidad infuncional y burocrática; no lleva en los últimos años libros de contabilidad, archivos, certificados ni historia de los afiliados; la junta administrativa de ésta no se reúne a pesar

de estar conformada por cuatro diputados del departamento; no elabora presupuestos de gastos internos, no presta ninguno de los servicios para lo cual fué creada: liquidación de cesantías, pensión de jubilación, invalidez, auxilios clínicos, quirúrgicos, farmacéuticos, indemnización por enfermedad, accidentes, maternidad, así como seguro de vida.

Los recursos de la caja están embargados en estos momentos en fuente, y registra en estos momentos un déficit de 50 millones de pesos. Reciben un promedio mensual de \$1.514.277,60 que al año asciende a \$23.799.851 por los descuentos hechos a los maestros.

La Caja es un nido de burócratas, pues, el maestro paga el doble por su salud, debido a que se le descuenta el 5% de su sueldo mensual y cuando él o sus familiares se enferman tienen que sufragar estos gastos con su ínfimo sueldo, ya que ningún médico, clínica o farmacia le proporcionan estos servicios gratuitos, ya que vivimos en una sociedad capitalista en donde los servicios médicos son una mercancía que se paga a precios elevados.

En la actualidad están luchando los maestros porque los servicios se presten a través de cualquiera de las entidades que estén en condiciones de hacerlo como por ejemplo: el Hospital Universitario, Cajanal, I.C.S.S. La Federación Colombiana de Educadores, ha planteado que se cree la Caja Nacional del Magisterio, para que de esta manera haya un centro que garantice una buena prestación del servicio asistencial para todos los educadores y sus familiares.

#### 2.4- Aspecto Salarial

Antes de la negociación hecha por FECODE con el Ministro de Educación, el magisterio tuvo congelados por decirlo así, los salarios; siendo éstos muy bajos lo que no compensaba el aumento del trabajo realizado porque la política económica trazada por el gobierno para los educadores se encuentra por debajo de los topes salariales que se conceden a otros trabajadores del sector estatal. Después de duras luchas del magisterio en materia reivindicativa por lograr mejores condiciones de vida y de trabajo, en la actualidad existe una tabla de nivelación salarial para los educadores colombianos la cual no responde a las necesidades más sentidas de éstos pues por la constante pérdida del

valor adquisitivo de la moneda se hace más difícil la compra de los productos de primera necesidad.

## 2.5- Las Luchas del Magisterio

Las luchas del magisterio han cumplido jornadas importantes en su historia. Mencionaremos aquí las más importantes:

Desde la década del 60 los maestros de Barranquilla unidos al resto del magisterio colombiano, vienen exigiendo un régimen profesional justo y coherente que garantice los derechos de los educadores, tanto los individuales como los colectivos. La acción persistente del profesorado a través de organizaciones gremiales ha llevado al Gobierno nacional a dictar varios decretos reglamentarios de la profesión docente que al final han constituido una maniobra para burlar las exigencias profesoras, antes que un acto democrático orientado a resolver una situación anómala.

El magisterio colombiano ha venido exigiendo un estatuto docente que por lo menos contemple algunas características básicas de una política educativa democrática.

En primer lugar, un régimen consecuente de participación de los profesores en la elaboración y orientación de los planes educativos, ya que éstos son quienes están a diario en contacto con los programas y conocen la problemática real de las necesidades educativas.

En segundo lugar, un Estatuto Docente que estimule verdaderamente mediante ascensos en el escalafón, el espíritu de estudios y la vocación del profesorado.

En tercer lugar, un régimen de salarios y prestaciones sociales, que signifique remuneración justa y adecuada a la situación del alto costo de la vida y desvalorización constante de la moneda.

En cuarto lugar un reconocimiento de los derechos sindicales del magisterio, en primer término el derecho de huelga y, lo que es más elemental, pero muy importante, la conservación de los derechos individuales como ciudadano y como trabajador.

Las últimas etapas de la lucha del magisterio por un Estatuto Docente favorable a sus aspiraciones y derechos, se inicia el

20 de Enero de 1.977, a raíz de la expedición por parte del gobierno de López Michelsen del policivo y retardatario Decreto - 128.

Evidentemente, el nuevo Decreto No. 128 del 20 de Enero de 1.977 no comprendía siquiera una de las cuestiones básicas enunciadas y por el contrario se convertía en un listado de medidas antidemocráticas, antiprofesionales, antisindicales y anticuadanas-

Desde entonces han transcurrido tres años y diez meses de constantes y combativas movilizaciones de los maestros, en las cuales en una u otra forma siempre ha configurado como denuncia central las lesivas disposiciones consagradas en dicha norma, así como la exigencia irrevocable de su derogatoria y de la expedición de un Estatuto negociado con FECODE.

La lucha del magisterio por el Estatuto Docente alcanza su mayor grado de expresión y su desarrollo en la presente década como lo demuestran las movilizaciones y huelgas dadas en 1.972, 1.973, 1.976 y 1.977 mediante las cuales fueron derrotados los Decretos-Leyes Nos. 223 o "Estatuto de Galán" y el 128 o "Esta-

tuto de Durrén Dussán" y las jornadas de movilización y denuncias realizadas durante los meses de marzo y mayo del presente año, las cuales dan un significativo avanza en los terrenos organizativos de la capacidad de movilización y de lucha del magisterio nacional.

Otra de las reivindicaciones que es objeto de nuestro estudio que exige el magisterio, es la creación de centros de atención al pre-escolar, y es así, como la junta directiva del sindicato incluye en su plataforma de lucha este aspecto.

## 2.6- Organización Sindical

Con respecto a los derechos de los educadores a poderse organizar en asociaciones y sindicatos, que no son otra cosa que formas orgánicas adoptadas por los educadores al igual que lo hacen los obreros en el sistema capitalista para defenderse conjuntamente de sus patronos, en este caso del magisterio del Estado y las clases que lo conforman.

A nivel nacional atienden las directrices de la Federación Colombiana de Educadores (FECODE), que cubre a más de 120.000 edu-

cadores.

FECODE tiene Personería Jurídica #01-204 del 6 de Agosto de 1.962 (a los tres años de fundada) durante la administración de Alberto Lleras Camargo, siendo Ministro de Educación Jaime Posada.

FECODE tiene sindicatos filiales en todos los departamentos, intendencias y comisarias, con representatividad de todas las - fuerzas políticas existentes en el país, fundamentalmente de izquierda. FECODE está inscrita bajo la orientación del sindicalismo independientes y revolucionario (SIR).

En el Atlántico el sindicato ADEA (Asociación de Educadores del Atlántico), cobija en su seno a 5.830 educadores de los cuales 3.318 son de primaria, correspondiendo de estos 1.945 a la ciudad de Barranquilla, y el resto de secundaria. Es un sindicato unificado bajo los principios de la democracia sindical.

ADEA, fué creada en 1.942. tiene personería jurídica 211 del 24 de julio de 1.946. Estuvo afiliada a la U.T.C. y a la UTRAL, pero durante el gobierno de Lleras Restrepo se desafilió.

### III- CENTROS DE ATENCION AL PRE-ESCOLAR

#### 3.1- Origen de los Centros de Atención al Pre-escolar

Los centros de atención al pre-escolar son una creación de los tiempos modernos. Nació como sala-asilo, sala-guardián para los niños de las clases menesterosas. Así en Escocia Robert Owen las fundaba para hijos de los obreros de la hilandería de New Lanark; Oberlin en Francia, en 1.769 las organizaba en una pobre localidad de los Vosgos con semejante destino. Wilderspin, en Inglaterra y Papi Carpentier en Francia, daban a la institución nacida por un sentimiento humanitario organización pedagógica, organización que se fué perfeccionando a medida que las ideas del genial creador de los kindergarten se difundían por medio de la tesonera propaganda de los admiradores de Federico Froebel.

Hoy día, con la cooperación de conocidos y esclarecidos estadistas, eminentes pedagogos, psicólogos y sociólogos, los centros de atención al pre-escolar constituyen organismos que tienen a perfeccionarse día a día, siendo ya instituciones indispensables en todo estado moderno.

Con la revolución industrial y la aparición de la máquina, el pequeño taller se transformó en una gran fábrica y empezó a

cotizarse el trabajo de la mujer, lo que significaba el abandono del hogar. Y surgieron los espíritus filantrópicos que se dieron a la tarea de proteger al niño abandonado por su madre; se crearon salas-cunas, guarderías, asilos, todo ello organizado con espíritu de beneficencia y como solución a una necesidad.

En Colombia con el fin de fomentar y facilitar la atención del niño en edad pre-escolar, el Estado promulgó la Ley 27 de 1.974 por medio de la cual se dictan normas sobre la creación y sostenimiento de centros de atención integral al pre-escolar para los hijos de empleados y trabajadores de los sectores públicos y privados.

A partir de la vigencia de esa Ley todos los patronos y entidades públicas y privadas destinarán una suma equivalente al 2% de su nómina mensual de salario para que el I.C.B.F. atienda la creación y sostenimiento de centros de atención integral al pre-escolar que hacen parte de un sistema nacional de bienestar familiar y tendrán el carácter de institución de utilidad común.

Quedan incluidas dentro de esta Ley las instituciones que prestan servicios de sala-cuna, guarderías y jardines infantiles sin ánimo de lucro, así como los centros comunitarios para la fa

milia y similares.

En la ciudad de Barranquilla a pesar de existir 48 centros de atención al pre-escolar no ofrecen la cobertura para cubrir la demanda, por lo que se hace imperioso la creación de nuevos centros que permitan atender a gran número de población infantil que en la actualidad requiere del servicio.

### 3.2- Características del Servicio Según la Edad del Niño

Los centros de atención al pre-escolar son un servicio directo de atención al menor de 7 años, que comprende acciones destinadas a crear las condiciones necesarias para el crecimiento y desarrollo del niño a fin de proporcionarles durante sus primeros años de vida los estímulos y experiencias indispensables para el desarrollo de sus potencialidades.

De acuerdo con los usuarios el servicio de atención integral al pre-escolar se organiza así:

a) Sala-cuna: El servicio de la sala-cuna atenderá los lactantes de dos meses a dos años. Este grupo generalmente se subdivide en lactantes gateadores y caminadores, los cuales requieren de u-

na atención especial, toda vez de que la distribución del espacio y las actividades de estimulación y juegos que se propician deberán tener en cuenta las características del desarrollo motor y socialización.

b) Jardín: En el servicio del jardín se atenderán niños de 2 a 7 años. Este grupo se divide en párvulos de 2 a 3 y medios años y pre-jardines de 3 y medio a 5 años; jardín de 5 a 7 años.

Los niños se ubicarán en cada uno de los grupos de acuerdo con el grado de comunicación especialmente la verbal, sus relaciones con el grupo y en general su desarrollo. Las jornadas de atención en los hogares infantiles estarán sujetas a las necesidades de la comunidad en donde funciona el centro. Partiendo de esta situación existirán las siguientes jornadas: a- jornada diurna completa, b- jornada diurna parcial, c- jornada permanente.

### 3.3- Importancia de los Centros de Atención al Pre-Escolar

Según estudios realizados se puede afirmar que la asistencia del jardín de infantes influye de manera beneficiosa en el niño durante sus años posteriores de escolaridad, pues estos se compor

tan mejor socialmente ya que estos niños poseen hábitos de trabajo más positivos, están más capacitados para actuar de manera independiente con o en grupo, realizan mejor las tareas y distinguen y ordenan mejor las letras.

Loretta Mc Hugh, quien realizó una investigación en este sentido que abarcó un período de 4 años en el cual observó el comportamiento de 709 niños que habían concurrido al jardín de infantes y 620 que ingresaron directamente a la escuela primaria; sostiene que el dominio verbal, la actitud de razonar y destreza fonética fué muy superior en los primeros que en los segundos. Antes las pruebas del tercer grado escolar, los primeros fueron marcadamente superiores a los segundos en las adquisiciones culturales y sociales y hasta parecían ajustarse mejor al ambiente escolar. Sin embargo, todavía no se dispone de una respuesta decisiva para tan importante problema que esté basado en investigaciones científicas. Pero si se pueden citar ejemplos específicos de experiencias fructíferas de los comentarios que hacen los padres y otras evidencias demostrativas de que el jardín de infantes es beneficioso en la formación de los niños que concurren a él y que mejoran realmente el desarrollo de sus hábitos, valores y aptitudes beneficios éstos que le facilitarán un mejor aprovechamiento de las oportunidades de aprender.

Además permiten el desarrollo de las siguientes actividades:

- a) Formación de hábitos de salud e higiene
- b) Prevención de accidentes
- c) Primeros auxilios
- d) Remisión oportuna a los centros de salud
- e) Acciones pedagógicas que permiten el desarrollo de su autonomía, autodisciplina y confianza en sí mismo.
- f) Desarrollo de aptitudes positivas frente a la naturaleza como recurso material que el hombre debe conservar y valorar.
- g) Desarrollo de sentimientos positivos de pertenencia a una colectividad, creando hábitos cooperativos en relación con el juego y el trabajo.

#### 3.4- Localización y Seguridad del Centro de Atención al Pre-Escolar

Todos los hogares infantiles, cualquiera que sea su modalidad debe contar con los servicios mínimos de infraestructura, - tales como agua, luz, alcantarillado y utilizar filtros de agua cuando sea necesario.

Para determinar la localización de los hogares infantiles - debe tenerse en cuenta lo siguiente:

a) El volúmen de la población infantil que necesita el servicio en el área geográfica.

b) Factibilidad de acceso de la población al servicio, cercanías a otros servicios del Estado por ejemplo: puestos de salud, escuelas, parques etc.

c) Evitar proximidades a pendientes fuertes tales como barrancos, abismos cuando éstos ofrecen peligros para los niños.

d) Evitar cercanías a vías de gran flujo vehiculares, vías de ferrocarriles, cables de alta tensión, o pasos de agua de corrientes profundas.

e) Evitar proximidad a focos de contaminación tales como basura, mataderos, emanaciones de fábrica etc.

Es necesario en los centros de atención al pre-escolar medidas de seguridad tales como:

a) Mantener debidamente protegidas y aisladas las instalaciones eléctricas, con el fin de evitar accidentes.

b) Mantener extinguidores en los sitios más vulnerables de la edificación constatando su estado de carga y capacitando al personal para su utilización cuando sea necesario. Las materias inflamables tales como insecticidas y otros deben mantenerse en sitios apropiados y con la debida protección, indicando el peligro por medio de avisos.

c) Las escaleras y pasillos deben tener iluminación adecuada, además de contar con pasamanos que impidan accidentes a niños y adultos.

d) Los pisos y escaleras se deben asear con elementos que en ningún momento lleguen a causar accidentes a las personas. Las fumigaciones que sea necesario efectuar en estos centros deberán efectuarse en horas y días no hábiles con el fin de proteger la integridad física de los niños.

e) El almacenamiento debe efectuarse en sitios adecuados, según los artículos a guardar de tal manera que se conserven libres de daños, averías o contaminación.

f) Adiestrar al personal que labora en los centros de atención al pre-escolar sobre los compartimientos y acciones concretas a desarrollar en casos de emergencias o siniestros.

### 3.5- Orientaciones Sobre Organización del Personal y Desempeño de Funciones dentro del Centro de Atención al Pre-escolar.

La creación, ampliación y modificación de cargos en un centro de atención al pre-escolar deben estar justificados por las necesidades del servicio y respaldadas por la disponibilidad presupuestal para el mantenimiento.

Un centro de atención al pre-escolar debe contar con el siguiente personal:

- 1- Un director que se requiere en todos los centros
- 2- Asistente administrativo
- 3- Jardineras o personas que hagan sus veces como enfermeras para las salas-cunas, son necesarias en todos estos centros dependiendo su número del total de niños para atender así:  
Un jardinero para cada seis (6) niños de sala-cuna  
Una jardinera por cada 15 niños de parvulario

Una jardinera por cada 20 niños de pre-jardín

Una jardinera por más de 30 niños de jardín

El personal auxiliar puede requerirse en el centro de atención al pre-escolar dependiendo de los servicios y el total de los niños así: un auxiliar de servicios para sala-cuna.

Un auxiliar para lavandería y uno más por cada 25 niños de jardín. Además debe contar con celadores, aseadoras y cocineras.

### 3.6- Funciones del Personal

Las principales funciones que tiene el personal de un centro de atención al pre-escolar son las siguientes:

#### Director:

- a) Programar, dirigir y controlar los servicios del centro de atención al pre-escolar, así como su administración de acuerdo con las normas establecidas en la institución.
  
- b) Dirigir y supervisar el desarrollo de acciones pedagógicas de salud, nutricionales y educativas con la familia y la comunidad del centro a su cargo.

- c) Evaluar en coordinación con las jardineras, las actividades desarrolladas en el centro a fin de introducir los ajustes necesarios para asegurar el cumplimiento de los objetivos propuestos.
- d) Dirigir la elaboración del material didáctico y otros recursos necesarios para el trabajo que se desarrolla con el niño y con la familia.

Asistente Administrativo:

- a) Colaborar con el centro de atención al pre-escolar en la elaboración del presupuesto anual.
- b) Llevar los requisitos de ejecución presupuestal y los libros de contabilidad del centro.
- c) Velar por el cumplimiento de las normas contables, fiscales y administrativas que rijan para la institución.
- d) Llevar los registros y la hoja de vida del personal del Centro, así como archivos y la correspondencia.

Jardineras:

- a) Recibir a los niños y observar el estado en que lleguen informando al director sobre las novedades encontradas.
- b) Velar por la adecuada higiene y utilización de los elementos destinados a los niños.
- c) Colaborar en la distribución de alimentos para los niños, ayudándolos a tomarlos cuando sea necesario y enseñándole la forma adecuada de hacerlo.
- d) Llevar el control, peso y talla de los niños observando su estado de salud.
- e) Participar en la evaluación pedagógica que permanentemente deben realizarse en el centro a fin de mantener secuencia lógica en el desarrollo de los niños.
- f) Realizar las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan al cargo.

Además deberá contar el centro con la colaboración de un personal especializado como psicólogo, pediatra, psicopedagogos y trabajadores sociales.

### 3.7- Labor del Trabajador Social en los Centros de Atención al Pre-escolar

La labor del trabajador social en los centros de atención al pre-escolar es indispensable de acuerdo a la cantidad del personal que se va a beneficiar y a la cualificación de los servicios allí ofrecidos.

El trabajador social en dichos centros labora con cuatro partes distintas:

- a) el niño, b) la familia, c) el personal del centro y
- d) la comunidad.

Un trabajador social en un centro de atención al pre-escolar debe en primera instancia preocuparse por el niño como ser humano, que éste se socialice, proporcionándole no sólo información sino formación integral y personal.

El trabajador social también debe trabajar con aquellos ni-

ños que requieren de un proceso a través del cual ellos pueden afirmarse como adultos sabiendo relacionar su papel con el de los padres. Atender los problemas que presentan ellos cuando se sientan en situación de aceptación y rechazo, de dependencia, de incompreensión o maltratados por maldad o ignorancia, es decir, problemas de desajuste en el seno familiar; económicos, emocionales, de desempleo, de educación, de salud, de falta de orientación general y de carencia de tiempo libre.

Como los problemas de la familia afectada por elementos provenientes del exterior social repercuten seriamente en los niños y así mismo los problemas de estos la afectan a ella. Para un trabajador social debe ser una necesidad primordial preocuparse por la situación de la familia beneficiada con el centro; atender los problemas de la mujer madre de familia, para quien la sociedad presenta serias dificultades en el hogar, en la comunidad y en el trabajo; debe también atender y orientar hacia los hombres padres de familia, quienes también necesitan de atención a sus problemas. Madres y padres, deben sentirse miembros de un grupo social que influye profundamente en la vida de la comunidad.

El trabajador social, también le corresponde ayudar a que -

sea comprendida la conducta infantil por los padres miembros de la familia o por aquellas personas que participan en el manejo de ellos en diversos grados.

Otra tarea de singular importancia es la concientización sistemática de los padres de familia, personas humanas todos - hombres que necesitan encontrarse a sí mismo.

El trabajador social debe provocar en la comunidad a la - cual pertenezca el centro de atención pre-escolar, un proceso de personalización para que a través de él los hombres piensen sobre sus problemas, sus causas y sus consecuencias y tengan mentalidad crítica para que se liberen de una serie de valores que lo atan y lo imposibilitan de ser más, sustituyéndolos por otros que lo impulsen a actuar y transformar la comunidad.

En cuanto al personal que labora, también ejerce su labor el trabajador social mediante la coordinación de actividades y el fomento de relaciones sociales creadora de un ambiente favorable para los niños.

Se hacen indispensables las técnicas de los trabajadores so

ciales en la integración y funcionamiento de departamentos de bienestar social en un centro de atención al pre-escolar y además participar en la promoción y realización de campañas de higiene, educación y orientación de los niños y de la familia.

El trabajador social de un centro de atención al pre-escolar debe poseer la capacidad para trabajar con niños y adultos y poder establecer una relación de "equipo" con el personal que allí labora. Necesita poseer buen humor, imaginación, flexibilidad y buenos conocimientos sobre los recursos de la comunidad.

Debe contribuir a la formación y desarrollo de actividades con los padres de familia.

Es necesario clasificar que en los centros de atención al pre-escolar que existen en la ciudad de Barranquilla, carecen de la labor del trabajador social.

IV- PRESENTACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS  
DEL ESTUDIO SOBRE "LA FACTIBILIDAD SOCIAL  
DE LA CREACION DE UN CENTRO DE ATENCION  
AL PRE-ESCOLAR PARA LOS HIJOS DE LOS MAES-  
TROS OFICIALES DE LA CIUDAD DE BARRANQUI-  
LLA.

A continuación presentamos los resultados del estudio rea-  
lizado a nivel de las escuelas primarias de Barranquilla, con  
el fin de detectar la necesidad y la ubicación de guarderías  
infantiles para los hijos de los maestros.

4.1- El Magisterio de las Escuelas Oficiales de Primaria en  
Barranquilla.

En esta parte daremos a conocer los datos referentes a la  
ubicación de las escuelas de acuerdo a diez zonas geográficas  
en las que hemos distribuido la ciudad, con base en las prin-  
cipales calles y carreras por las que se moviliza el transport  
te urbano de Barranquilla; atendiendo con ello las facilita -  
des de transporte que deben brindar las guarderías que se de-  
finan en el proyecto a los maestros, según sea el lugar de su  
residencia y lugar de trabajo.

4.1.1- Datos Según el Número de Maestros de las Escuelas Oficiales y su Ubicación Geográfica Según la Escuela donde Trabajan.

En Barranquilla existen 1.945 maestros trabajando en las escuelas oficiales de primaria, repartidos en 153 escuelas - distribuidas para los fines de este estudio de acuerdo a las facilidades del transporte de la ciudad y de las principales rutas urbanas en 10 zonas, teniendo en cuenta la siguiente - distribución.

CUADRO No. 1

NUMERO DE ESCUELAS POR ZONA

ZONAS	LIMITES DE LAS ZONAS	No. DE ESCUELAS POR ZONA	%
Zona #1	Carreras 3 y 38. Calles 4 y 30.	22	14,38
Zona #2	Calles 34-45-47 Carreras 4ASur 6A y 14	16	10,46
Zona #3	Carreras 6A-14-21 Calles 30-45-47	16	10,46

cuelas, es la #9 donde sólo existen cuatro para un porcentaje del 2,61%.

En el cuadro se puede observar los límites adoptados para cada una de las zonas así:

La zona #1 está ubicada entre las carreras 3 y la carrera 38, con las calles 4 y la 30; quedando comprendidos en este sector los barrios: Rebolco, Las Nieves, Los Trupillos, Santa Helena, Las Ferias, Simón Bolívar, Pasadena, Primero de Mayo y Ferry; cuya movilización está directamente relacionada con la vía 30 y en la cual hay 22 escuelas.

Otro ejemplo lo constituye la zona #5 comprendida entre la calle 30 y la 45, entre la carrera 21 y la Vía 40 que corresponde al denominado Centro Comercial de Barranquilla, en el cual están ubicadas 11 de las escuelas oficiales de primaria.

Caso típico lo constituye la zona #6 ubicada entre las calles 45 y 72, entre las carreras 14 y la 38; con 31 escuelas que representan el 20,26% del total de centros escolares ofi-

ciales de enseñanza primaria en Barranquilla.

Estos datos analizados y comparados posteriormente con las expectativas, aptitudes y necesidades de la población de maestros oficiales respecto a la atención de los hijos de los maestros y frente a la ubicación de sus residencias, nos permitirán definir geográficamente la ubicación de los proyectos de guarderías infantiles necesarias para atender la demanda.

En este aspecto es importante conocer la densidad de los maestros según las escuelas, ya que no todas las escuelas de una zona poseen igual número de maestros, encontramos por ejemplo escuelas con 4 maestros y escuelas con 24. Su distribución exacta es la siguiente:

CUADRO No. 2

NUMERO DE MAESTROS POR ESCUELA

No. DE MAESTROS	No. DE ESCUELAS CON ESE PERSONAL
4	1
5	3

Nc. DE MAESTROS	Nc. DE ESCUELAS CON ESE PERSONAL
6	5
7	3
8	2
9	2
10	6
11	7
12	7
13	1
14	4
17	2
19	2
23	2
24	1
	Total: 48

En este cuadro damos a conocer el número de maestros que laboran en cada una de las 48 escuelas que fueron escogidas para la muestra, sobresaliendo una escuela con 24 maestros, 2 escuela, con 23 maestros y la que menos tiene es 4.

NOTA: Este cuadro confirma el análisis del cuadro anterior respecto a la distribución de maestros por escuela.

4.2- Datos Sobre la Población de los Maestros de las Escuelas  
Oficiales

4.2.1- Distribución de los maestros según la edad y el sexo,

CUADRO No. 3

DISTRIBUCION DE LOS MAESTROS POR EDAD Y SEXO

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
15-19		5	5	0.93
20-24	5	69	74	13.81
25-29	13	116	129	24.07
30-34	9	90	99	18.47
35-39	10	94	104	19.40
40-44	2	52	54	10.07
45-49	1	37	38	7.08
50-		33	33	6.15
Totales:	40	496	536	100.0%

Este cuadro señala la distribución de los 536 maestros de la muestra por edad y sexo; repartidos en ocho grupos de edad

des comprendidas entre los 15 hasta los 50 años y más, utilizando un intervalo de cinco años; obteniéndose un total de 40 hombres y 496 mujeres. El porcentaje más alto es de 24.07% en las edades comprendidas de 25 a 29 años, de los cuales corresponden 116 mujeres y 13 hombres. En segundo lugar el porcentaje de 19.40% en las edades de 35 a 39 años de las cuales 94 son mujeres y 10 hombres.

Es de anotar que el 57.28% representa a los maestros menores de 35 años.

El cuadro nos señala a nivel de muestra la distribución de los 536 maestros que forman parte de ella según la edad y el sexo, repartidos en ocho grupos de edades comprendidas entre los 15 y 50 años y más, lo que nos arrojó una concentración del 68.84% en los grupos de edades comprendidas entre los 20 y los 40 años de acuerdo con la distribución y juventud de la población del país que nos lleva a pensar que la demanda sea cual fuere su magnitud actual va a aumentar en forma acelerada en los próximos diez años; ya que para ese período 280 maestros de los 536, es decir el 52.24% serán todavía menores de 40 años, y 121, es decir, el 23% aproximadamente

serán menores de 35 años, sin considerar las nuevas unidades que se irán vinculando por el natural crecimiento de la población de maestros que en su mayoría pertenecen a los grupos de 15 a 19, y de 20 a 24 años.

#### 4.2.2- Sexo y Estado Civil de los Maestros.

CUADRO No. 4

SEXO Y ESTADO CIVIL DE LOS MAESTROS

ESTADO CIVIL	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL
Solteros	19	47,5	196	39,5	215
Casados	21	52,5	288	58,06	309
Unidos					
Separados					
Viudos			12		12
Totales	40	100%	496	100%	536

En el presente cuadro se encuentra la distribución de las 536 unidades tomados para la muestra, según el sexo y el estado civil; siendo el mayor porcentaje 58,06% correspondiente a las mujeres casadas y en segundo lugar con 39,51% las mujeres

solteras; hallándose el porcentaje menor 2,42 en los viudos.

(Análisis del cuadro no. 4)

Este cuadro señala la distribución de las 536 unidades tomadas para la muestra según el sexo y el estado civil, el cual nos indica como el 58,06% de las maestras son mujeres casadas, que 40 maestros son del sexo masculino, es decir, el 6,1% son hombres y el resto 496 son mujeres. Del total de hombres, 19 esto es, el 3,54% son solteros y 196 mujeres el 36,56% son igualmente solteras. Esto condensa el estudio de la demanda hacia la guardería en el 58,06% de los maestros casados y el 2,42% de viudos que constituyen en este caso la población con hijos.

4.2.3- Distribución de los Maestros Casados Según el Factor Hijos y Número de éstos

CUADRO No. 5

DISTRIBUCION DE LOS MAESTROS SEGUN LA EDAD DE LOS HIJOS

No. de maestros cuyos hijos son todos menores de 7 años.	No. de maestros cuyos hijos son menores y mayores de 7 años.	No. de maestros cuyos hijos son todos mayores de 7 años.	maestros sin hijos	Total
55	160	98	278	536

En este cuadro se aprecian las 536 unidades de la muestra, de las cuales 278 no tienen hijos, 160 tienen hijos mayores y menores de siete años y 98 sus hijos son mayores de siete años.

De los 536 maestros de la muestra 278 no tienen hijos; de los restantes hay 55 cuyos hijos son todos menores de siete años, 160 entre los cuales están incluidos los 55 anteriores - tienen hijos mayores y menores de 7 años y 98 son maestros cuyos hijos son todos mayores de siete años. Esta consideración focaliza la demanda de la guardería en el 30% de los maestros en los momentos actuales y abre expectativa sobre los 278 que no tienen hijos, que constituyen el 52% de la población y que en un alto porcentaje irán a reforzar la magnitud de la actual.

4.2- NUMERO Y DISTRIBUCION DE LOS MAESTROS QUE TIENEN HIJOSEN TODAS LAS EDADES

No. de maestros.	No. de hijos	Hijos menores de 7 años.	No. total de hijos menores de 7 años	No. total de hijos	%
19	1	1	19	19	7.85
21	2	1	21	42	8.68
32	2	2	64	64	26.74
23	3	1	23	69	9.50
30	3	2	60	90	24.80
2	3	3	6	6	2.48
9	4	1	9	36	3.78
6	4	2	12	24	4.96
1	4	4	4	4	1.65
3	5	1	3	15	1.24
7	5	2	14	35	5.78
1	6	1	1	6	0.41
6	7	1	6	42	2.48
160			242	452	100.0%

En el anterior cuadro aparecen las 160 unidades de la muestra que tienen hijos en todas las edades, de los cuales 242 necesitan del servicio de centros pre-escolares; hallándose el mayor porcentaje 26.44% en aquellos maestros que tienen 2 hijos y ambos son menores de siete años.

También ocupan alto porcentaje 24,88 los maestros que tienen 3 hijos de los cuales 2 son menores de siete años.

El menor porcentaje es ocupado por un maestro que tiene 6 hijos y sólo uno menor de 7 años.

En este cuadro aparecen los 160 maestros de la muestra que tienen hijos en todas las edades. El número total de hijos de los maestros de la muestra es de 452 de los cuales 242 son menores de 7 años. Hay 19 maestros con un solo hijo; de éstos 19 niños el total son todos menores de 7 años; 21 maestros tienen 2 hijos cada uno para un total de 64 niños todos menores de 7 años. Hay un grupo de 32 que también tienen dos hijos cada uno. En el grupo de los que tienen 4 hijos encontramos 9 que tienen un hijo menor de 7 años; 6 que tienen 2 y uno cuyos 4 hijos son todos menores de 7 años.

Hay diez maestros que tienen 5 hijos respectivamente de los cuales 17 niños son menores de 7 años. Como puede verse la tendencia al aumento de la población es marcada y el grupo de niños menores de 7 años constituye el 50% de la población de los hijos de los maestros de las escuelas oficiales.

Este cuadro ratifica las preocupaciones del magisterio respecto a la necesidad de los centros de atención al menor; ya que la proporción de los hijos menores de 7 años equivale al 50% de la población total de hijos de los maestros, lo que relacionado con la ubicación de ellos en los grupos más jóvenes nos lleva a ~~deklarar~~ razonable y definitivamente confirma da la necesidad de disponer la creación de los centros de atención para los hijos de los maestros de las escuelas oficiales.

4.2.5- Ubicación Geográfica de la Residencia de los Maestros que tienen Hijos Menores de 7 años, Según las Zonas del Estudio

CUADRO No. 7

ZONAS	DIRECCIONES	No. DE MAESTROS	%
1a.	Calles 4 y 30 Kras. 3-38	19	12.02
2a.	Calles 34-45-47 Kras. 4A.Sur 6A-14	4	2.53
3a.	Kras. 6A-14-21 Calles 30-45-46	10	6.32
4a.	Kras. 2-14-21 Calles 57-76	3	1.89
5a.	Calles 30-45 Kras. 21-Vía 40	6	3.79
6a.	Calles 45-72 Kras. 14-38	72	45.56
7a.	Calles 72-84 Kras. 14-38	13	8.22
8a.	Calles 45-72 Kras. 38-54	15	9.49
9a.	Calles 72-96 Kras. 38-53	11	6.96
10a.	Calles 48-96 Kras. 53-54 Vía 40	5	3.16
		158	100.%

Este cuadro #7 muestra la ubicación geográfica de las residencias de los maestros que requieren del servicio de centros de atención al pre-escolar. El porcentaje más elevado es

45.56% en la zona #6 situada entre las calles 45 y 72 y las -  
carreras 14 hasta la 38. También ocupan alto porcentaje la zo-  
na #1 y 8 con 12.02 y 9.49% respectivamente.

Es de anotar que hay dos maestras que necesitan del servi-  
cio, pero su residencia están en pueblos vecinos.

De los 160 maestros con hijos menores de 7 años, dos viven  
fuera de la ciudad en poblaciones cercanas, por esto se consi-  
dera que no van a ser objeto del estudio para la ubicación de  
las guarderías del proyecto.

De las 158 restantes, 72 o sea, el 45,56% residen en la zo-  
na #6 entre las Kras. 14 y 38 y calles 45 y 72. El 9.49% vive  
en la zona #8 entre las calles 45 y 72 con las Kras. 38 y 54;  
un 8.22% está entre las Kras. 14 y 38 con las calles 72 y 84,  
lo que nos condensa el 63,27% de la población de los maestros  
que requieren del servicio entre las calles 45 y la 84 con Kras.  
14 hasta la 54. Polarizándose esa agrupación entre la calle 45  
y la 72 entre las Kras. 14 y la 38 que se constituye así en un  
punto natural de ubicación prioritaria de la primera guardería  
por las facilidades de acceso que posee, tanto por la densidad

de la residencia de los maestros como por la ubicación de las mismas escuelas. Esta situación se reforzará con los datos que se presentarán a continuación en el cuadro #8, en el cual se relaciona el lugar de residencia de los maestros con la ubicación geográfica de las escuelas o lugar de trabajo.

El mismo cuadro señala alternativas para la ubicación de tres guarderías más en el futuro dentro de un programa de bienestar social para el maestro, que deberá comprender la ubicación de otros tres centros en las zonas #8, #7 y #1. Afirmación que se ratificará igualmente con el análisis del cuadro que sigue a continuación.

#### CUADRO No. 8

#### DISTRIBUCION DE LOS MAESTROS SEGUN EL SITIO DONDE VIVEN Y LA ZONA DE TRABAJO

ZONA DONDE VIVEN		ZONA DE TRABAJO									
No. de Zona	No. de Maestros	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	19	14	1	2			2				
2	4		1	1			2				
3	10	2	5		1		2				
4	3				1		2				
5	6	1		1		1	1			1	1
6	72	1	2	4	13		46		3		3
7	13		1	1		1	4	3			3
8	15	1	1			1	1	3	5		3
9	11		1				5		1		4
10	5						1		1		3
Totales:	158	19	12	9	15	3	66	6	10	1	17

Este cuadro muestra las zonas donde viven y trabajan los maestros que requieren del servicio del centro de atención al pre-escolar. Observándose que en la zona #6 viven 72 maestros, de los cuales 46 laboran en ella, y de 19 maestros que residen en la zona #1, catorce trabajan en dicha zona. Sobresale la zona #6 donde laboran 66 maestros de los 158 que necesitan del

servicio de centros de atención al pre-escolar. En la zona #5 viven 6 maestros que tienen niños en edad pre-escolar; pero - solo una trabaja en ella.

Este cuadro constata las afirmaciones establecidas en el análisis de los cuadros 6 y 7, respecto a la ubicación de las guarderías. Esta ubicación se polariza en dos sectores específicos: el comprendido por las zonas 6, 7, 8 y 9 y el comprendido por la zona #1 y 2, ya que además de abarcar la mayor - parte de la población del estudio como zona de residencia con densan en proporción semejante la población de maestros según el lugar de trabajo por la tendencia natural a vivir cerca - del lugar donde se ejercen las actividades laborales.

#### 4.3- Datos Sobre el Cuidado de los Hijos

A continuación presentamos los resultados del estudio referente a la incidencia que tiene el cuidado de los hijos en el cumplimiento de su labor, a las formas y elementos utiliza dos por ellos para enfrentar estos problemas y sus considera - ciones sobre las guarderías oficiales y privadas que existen en la ciudad y que en algunos casos son utilizadas por los maes

tros padres de familia.

4.3.1- Problemas y Dificultades de los Maestros en el Cumplimiento de sus Horarios.

TABLA No. 1

DIFICULTADES MAS FRECUENTES DE LOS MAESTROS EN EL CUMPLIMIENTO DEL HORARIO

DIFICULTADES	SOLTERAS		CASADAS		VIUDOS	
	Total	%	Total	%	Total	%
No tienen dificultades.	209	97,20	139	43,30	12	100%
Transporte	6	2,79	12	3,73		
Calamidad doméstica.			2	0,62		
Servicio doméstico			14	3,36		
Niños			142	44,23		
Totales:	215	100%	321	100%	12	100%

En la presente tabla se presentan las dificultades más frecuentes que encuentran los maestros para trasladarse a sus lugares de trabajo, resultando en los solteros el mayor porcentaje 97,20% no tienen dificultades y en los casados 44,23% la atención de los niños. El menor porcentaje 0,62% corresponde a la calamidad doméstica.

La presente tabla muestra las dificultades más frecuentes que encuentran los maestros para el cumplimiento de su jornada de trabajo, las cuales están relacionadas directamente con el estado civil de las personas.

La tabla muestra que el 97% de los solteros manifiesta no tener dificultades al respecto y que el 44,23% de los casados manifiesta dificultades relacionadas con el cuidado de los niños; mientras que un 43,30% no tienen dificultades, un 3,73% las tienen con el transporte y un 3,36% con el servicio doméstico.

4.3.2- Tiempo Invertido en el Cuidado de los Hijos Menores de  
7 Años.

TABLA No. 2

TIEMPO INVERTIDO EN EL CUIDADO DE LOS HIJOS MENORES  
DE 7 AÑOS

HORAS	ALIMENTACION		ASEO PERSONAL		ORIENTACION	
	Total	%	Total	%	Total	%
0 - 1	35	21,88	59	36,87	68	42,25
2 - 3	80	50%	80	50%	81	38,20
4 - 5	42	26,25	19	11,87	23	14,37
6 - 7	2	1,25	2	1,25	3	1,87
Todo el tiempo	1	0,62	-	-	5	3,20
Totales:	160	100%	160	100%	160	100%

En esta tabla aparece el tiempo invertido por los maestros en la atención de los hijos menores de 7 años, siendo el mayor porcentaje 50% en aquellos que emplean de 2 a 3 horas tanto en alimentación como en el aseo personal.

El 42,25% manifiesta que la orientación les toma de ordinario una hora, mientras que el 3,20% considera que todo el tiempo.

En esta tabla aparecen relacionados tres elementos de la atención al menor de 7 años, siendo la alimentación y el aseo personal las que más requieren de la atención del maestro frente al niño, con un 50% de opiniones respectivamente. Un 42,25% manifiesta que la orientación del niño le toma una hora diaria, un 38,20% afirma que le toma de 2 a 3, mientras que el 3,2% afirma que todo el tiempo.

4.3.3- La Custodia y Atención del Menor Hijo de los Maestros.

TABLA No. 3

PERSONAS QUE CUSTODIAN AL MENOR EN AUSENCIA DE LAS MADRES

	Total	%
Servicio	70	43,75
Abuela familiares	86	50,58
En el jardín	4	25%
	160	100%

Haciendo referencia a la tabla #3 en donde aparecen las

personas que custodian al menor en ausencia de la madre, vemos como el mayor porcentaje corresponde a 50,58% en los que éstos quedan al cuidado de familiares y con poca diferencia, 43,75% en los que quedan bajo la responsabilidad del servicio solo el 2,5% deja a sus hijos en los jardines.

TABLA No. 4

CONSIDERACIONES SOBRE LA PARTICIPACION DEL SERVICIO DOMESTICO EN EL CUIDADO DE LOS HIJOS

CONSIDERACIONES	TOTAL	%
Es malo, pésimo	127	21,59
Sin preparación	55	9,35
Relat i v o	89	15,15
No están de acuerdo	279	47,44
Sin opinión	4	0,68
Están de acuerdo	5	0,85
Por necesidad se utiliza	29	4,93
	588	100%

Observando la tabla #4 podemos apreciar que el porcentaje mayor de opiniones dadas por los maestros es 47,44% y corresponde a no estar de acuerdo con la atención que el servicio doméstico da a los niños, le sigue el 21,59% correspondiente a que este servicio es malo, pésimo; sólo el 0,85% está de acuerdo con dejar los hijos al cuidado del servicio.

En esta ordenación de frecuencias se nos presenta que el cuidado de los hijos menores se concentra en un 94% en el servicio doméstico y en los familiares de los padres y sólo el 2,5% hacen uso de las guarderías y centros de atención al menor.

#### 4.3.4- Consideraciones Acerca de la Participación del Servicio Doméstico en el Cuidado de los Hijos. (Tabla #4)

De la observación de este cuadro de valoración del servicio doméstico en el cuidado de los hijos, las opiniones de los maestros se distribuyen de acuerdo a las siguientes frecuencias, en el cual el 47,44% opina no estar de acuerdo con este tipo de atención y el 21,59% con que es malo o pésimo. Solo un 0,85% está de acuerdo con él y el 4,93% afirma que lo uti-

liza por necesidad, por lo que concluimos que la valoración del maestro hacia la participación del servicio doméstico en el cuidado de los hijos es totalmente negativa.

4.3.5- Número de Maestros que Utilizan las Guarderías Privadas u Oficiales.

TABLA No. 5

NUMERO DE MAESTROS CON HIJOS MENORES QUE UTILIZAN LOS SERVICIOS DE GUARDERIAS PRIVADAS U OFICIALES.

PRIVADAS		OFICIALES		NO LA USAN	
Total	%	Total	%	Total	%
2	1,25	2	1,25	156	97,5
2	1,25	2	1,25	156	97,5

Según la tabla #5 donde aparece el número de maestros con hijos menores que utilizan los servicios de guarderías, el mayor porcentaje corresponde a 97,5 que no las usan, y el 1,25% utilizan las oficiales y con el mismo porcentaje las privadas.

Del 2,5% de los maestros que utilizan los servicios de guarderías la mitad acude a las guarderías privadas y la otra restante hace uso de las guarderías oficiales.

Por ser tan reducido el porcentaje de las opiniones de los maestros que utilizan guarderías, hecho que distorsionaría la valoración cuestionando en su totalidad a los maestros de la muestra sobre el servicio.

4.3.6- Consideraciones Sobre el Servicio de las Guarderías del  
I. C. B. F. de la Población de Maestros.

TABLA No. 6

CONSIDERACIONES SOBRE EL SERVICIO DE LAS GUARDERIAS DEL  
I. C. B. F. QUE EXISTEN EN LA ACTUALIDAD

CONSIDERACIONES	TOTAL	%
Estupendas Buenas Magníficas Bien organizadas	471	87,22
Desconocen el servicio	38	7,07
Falta de responsabi lidad y organización	12	2,22
Insuficiente	11	2,03
No están de acuerdo	4	0,74
Es relativo	2	0,37
Sin opinión	2	0,37
	540	100%

En esta tabla aparecen las opiniones expresadas por los maestros sobre las guarderías del I.C.B.F. Se puede apreciar que el porcentaje más elevado es 87,22% es referente al buen servicio que prestan ellas en la comunidad.

Es de anotar que algunos maestros dieron más de una opinión y solo un bajo porcentaje de 1,48% consideran no estar de acuerdo, que el servicio es algo relativo o no dieron opinión.

De esta tabla se desprende que las consideraciones de los maestros se dirigen a la prestación del servicio por parte del Estado, ya que existe entre ellos una alta valoración de los servicios que presta el I. C. E. F. a través de sus guarderías.

#### 4.3.7- Consideraciones Sobre los Servicios de Guarderías Privadas.

#### TABLA No. 7

#### CONSIDERACIONES SOBRE SERVICIOS DE GUARDERIAS PRIVADAS

CONSIDERACIONES	Casados. Los que tienen hijos mayores y sin hijos.		Los que tienen hijos menores		Solteros	
	Total	%	Total	%	Total	%
Buenas	40	27,02	44	22,79	66	26,66
Clase pendiente costosas	36	24,32	70	36,26	54	24,0
No las conocen	66	44,59	70	36,26	94	41,77
No están de acuerdo	3	2,02	3	1,55	5	2,22
Sin opinión	1	0,67	3	1,55	2	0,88
Por negocio	2	1,35	3	1,55	4	1,37
	148	100%	193	100%	225	100%

La tabla #7 muestra las consideraciones dadas por los maestros sobre el servicio de guarderías privadas, obteniéndose un mayor porcentaje de 41,72% en los maestros que no las conocen, el 24% considera que solo pueden hacer uso de estos centros - las clases pudientes, el 0,88% no dieron opinión al respecto. Es de anotar que hubo maestros que dieron más de una opinión.

En este aspecto se confirma la tendencia del magisterio hacia la prestación de los servicios por parte del Estado, ya que en su más alto porcentaje se concentra en actitudes negativas hacia los servicios de índole privada.

4.3.8- Problemas y Dificultades que Enumeran los Profesores Para la Utilización del Servicio de Guarderías Privadas u Oficiales.

TABLA No. 8

PRINCIPALES DIFICULTADES QUE ENCUENTRAN LOS PROFESORES PARA LA UTILIZACION DE LOS SERVICIOS DE GUARDERIAS

DIFICULTADES	OFICIALES		PRIVADAS	
	Total	%	Total	%
Influencias políticas	172	32,08		
Factor Económico			340	63,43
Poca cobertura	99	18,47		
Transporte	57	10,63	6	1,11%

Viene...

98

DIFICULTADES	OFICIALES		PRIVADAS	
	Total	%	Total	%
Ninguna	68	12,68		
Sin opinión	140	26,11	190	35,44
	536	100%	536	100%

La presente tabla nos muestra la opinión sobre las principales dificultades que encuentran las unidades de la muestra para hacer uso de los servicios de las guarderías. Correspondiendo el mayor porcentaje 32.08% a los que opinan que necesitan influencias políticas para ingresar a las guarderías oficiales y en cuanto a las privadas el mayor porcentaje 63,43% se refiere al alto costo de las mismas. Un 11.74% consideran que la falta del transporte es la mayor dificultad para llegar a estos centros.

En esta tabla podemos observar que se mantiene la tendencia hacia la participación del sector oficial, para la prestación del servicio según la valoración de los maestros. Señalan los maestros como principal inconveniente para la utilización del sector privado en la prestación del servicio, el factor económico; mientras que frente a los servicios del I.C.B.F. con

sideran como principales obstáculos el de tener que utilizar influencias políticas para la obtención del servicio lo que obviamente está incidiendo en su determinación hacia el montaje de guarderías especialmente diseñadas para el sector del magisterio. Hecho que corrobora el considerar como muy escasa la cobertura de los centros del sector oficial.

4.3.9- Valoración de la Demanda de Guarderías para los Hijos de los Maestros.

TABLA No. 9

DEMANDA DEL SERVICIO DE UNA GUARDERIA PARA LOS HIJOS DE  
LOS MAESTROS

OBSERVACIONES	No.	%
Que ojalá sea una realidad Estoy de acuerdo	482	75.9
Una necesidad	122	19.2
Sería una ayuda	15	2.36
Dispuesto a colaborar	9	1.41
No creo, es un engaño	5	0.78
Sin opinión	2	0.31
Totales	635	100%

En relación a la tabla #9 que corresponde a la demanda del servicio de guarderías para los hijos de los maestros, el porcentaje mayor 75,9 correspondiente al deseo que este proyecto sea una realidad, lo más pronto posible, un 19,2% opina que es una necesidad urgente y el 0,31% no dió opinión.

De esta tabla en la que se sondea la opinión de los maestros se estableció una distribución de frecuencias alrededor de cinco respuestas principales frente a las que solo dos maestros - no opinan mientras 482 fueron enfáticos en "que ojalá sea una realidad" y 137 en que es una necesidad imperiosa, 9 que están incluso dispuestos a colaborar en la realización del proyecto y 5 que consideran que todas estas gestiones no son más que un engaño.

4.3.10- Observaciones y Sugerencias Sobre el Proyecto de Guarderías por Parte de los Maestros de la Muestra.

TABLA No. 10

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SOBRE EL PROYECTO DE PARTE  
DE LOS MAESTROS

SUGERENCIAS	De las que tienen hijos menores		Con hijos mayores	
	No.	%	No.	%
Personal especializado	91	46,60	48	38,70
Zonificación	55	28,20	29	23,30
Trnasporte	11	5,64	15	12,50
Que funcione pronto	34	17,40	28	22,50
Sin opinión	4	2,05	4	3,20
Totales	195	100%	124	100%

La tabla #10 señala las observaciones y sugerencias dadas por los maestros respecto al proyecto de crear centros de atención al pre-escolar. Obteniéndose el mayor porcentaje con relación a que sea atendida por personal especializado, tanto por parte de los maestros que tienen hijos menores, como de los que no tienen hijos en edad pre-escolar. Correspondiendo a los primeros 46,6% y a los segundos 38,76%. Hay que anotar que algunos maestros dieron más de una opinión y que el 3,2% no opinó.

En este aspecto de las observaciones y sugerencias las principales preocupaciones de los maestros se centraron en la utilización de un personal especializado, en su ubicación y facilidades de transporte y en la prontitud de su funcionamiento.

La conclusión de todos estos resultados es evidente. Existe una demanda real de los servicios de 4 guarderías para atender los hijos menores de 7 años de los maestros de las escuelas oficiales.

Los maestros son conscientes de esta necesidad y se inclinan hacia el diseño y montaje de guarderías especialmente para ellos y manejadas por personal de alta calificación en ese campo. Por otro lado, dentro de un orden de prioridad nos permitimos presentar las siguientes recomendaciones.

#### 4.9.11- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1- La demanda real existente de los servicios de guarderías para los hijos de los maestros oficiales es evidente y permite proyectar en un plazo no superior a 10 años la construcción, dotación y funcionamiento de cuatro centros, con u-

na capacidad de 200 niños cada una, que estarán ubicados en la siguiente forma: 2 en la zona #6 del estudio, 1 en la #7 y la última en la zona #1; en atención a los sitios de residencia y trabajo de los maestros oficiales de la ciudad.

2- Como personal para la dirección y funcionamiento de estos centros debe acudir principalmente a los recursos humanos de los mismos profesionales del magisterio que adelantan estudios superiores en las universidades de la ciudad en el área del trabajo social, la enfermería, la psicopedagogía y la orientación pre-escolar.

3- El montaje de estos centros debe hacerse con la participación del I.C.B.F. utilizando para ello sus esquemas y modelos de montaje y funcionamiento.

4- Como conclusión y aporte objetivo de nuestro trabajo presentamos el proyecto de montaje de la primera guardería.

V- PROYECTO DE ATENCION AL PRE-ESCOLAR PARA  
LOS HIJOS DE LOS MAESTROS OFICIALES DE  
BARRANQUILLA

I N T R O D U C C I O N

Al presentar este proyecto, queremos dar a conocer al magisterio oficial de la ciudad de Barranquilla cuales serán - los objetivos, posible ubicación, recursos y políticas de los centros de atención al pre-escolar objeto de estudio.

Esto debido a la necesidad urgente expresada por la madre maestra con hijos menores, quienes encuentran dificultad en el desempeño de sus labores al dejar a sus hijos en manos del servicio doméstico, quien carece de preparación y por lo tanto no puede ofrecer a los niños la atención adecuada. Es necesario la ejecución de este proyecto que resolverá en parte la problemática de los maestros en cuanto a la atención de sus hijos, además de considerarse como una reivindicación del magisterio en su lucha por alcanzar mejores prestaciones sociales.

Haremos en él una exposición sobre la forma como será administrado y dirigido este centro, al igual que su cobertura

y presentaremos un presupuesto tentativo de la dotación de uno de los centros modelos.

#### 5.1- OBJETIVOS

1- Presentar el proyecto de ubicación y creación de guarderías para ofrecer a los maestros la oportunidad de dejar a sus hijos en manos de personal especializado mientras realizan sus actividades laborales.

2- Facilitar al maestro su desempeño y mejor rendimiento en sus actividades docentes mediante la creación del centro de atención pre-escolar.

#### 5.2- COBERTURA

El centro de atención al pre-escolar tendrá una capacidad - para 200 niños repartidos así:

Salacuna	20 niños
Parbulario 1:	20 niños
Parbulario 2:	40 niños
Jardín 1:	60 niños

Jardín 2: 30 niños

Jardín 3: 30 niños

### 5.3- UBICACION

El centro de atención al pre-escolar para atender a los hijos de los maestros de las escuelas oficiales en la ciudad de Barranquilla, debe quedar localizado en la zona 6a. o sea el sector comprendido entre las carreras 14 y 38, calles 45 y 72, ya que este es el sector donde reside el mayor número de maestros de la muestra (72) y también la zona donde laborarán 66 maestros de la muestra que requieren el servicio de este centro, siendo este un punto accesible por la facilidad del transporte.

De ser posible la creación de más de un centro de atención al pre-escolar, la alternativa será ubicarlos en la zona 7a. comprendida entre las calles 72 y 84, con las carreras 14 y 38. En tercero en la zona 1a. comprendida en las carreras 3A a la 38 y las calles 4a. y 30.

### 5.4- RECURSOS

#### 5.4.1- Recursos Económicos

Aportes del I.C.B.F. los del Ministerio de Educación y los del maestro que reciba el servicio.

#### 5.4.2- Personal de Planta

Enfermeras	4
Jardineras	6
Aseadoras	2
Celadores	2
Cocineras	3

#### 5.4.3- Dotación

Listado de Dotación (calculado sobre un módulo de 30 niños para cada grupo con un centro con servicios de sala.cuna y jardín.

#### SALA-CUNA (MUEBLES)

20 cunas con sus respectivos colchones y sábanas de caucho

6 asientos comedor para bebés

1 mesita redonda con capacidad para 6 puestos

6 asientos bajos adecuados al tamaño de la mesita y la edad de 2

Juguetes

Móviles al alcance de cada niño sobre las cunas

- 4 juegos de recipientes plásticos (igual forma y diferente tamaño)
- 12 carritos o animales carreteables y sonoros
- 6 recipientes plásticos con tapas (diferentes formas, tamaños y colores) pueden ser desechos como potes de crema etc.
- 12 libros en láminas de colores representando objetos familiares fácilmente identificables.
- 12 sonajeros
- 8 animales de trapo
- 6 cubos sonajeros livianos de espuma y tela
- 3 juegos de campanita de diferente sonido
- 5 listones con orificios para ensartar palitos
- 12 trenes y carritos para arrastrar
- 12 animales inflables grandes
- 4 Xilófonos
- 6 pares de maracas de juguetes
- 6 cajas (juguetes) de música
- 6 muñecos chillones de plástico
- 6 trompos sonoros grandes (de tornillo)

JARDIN INFANTIL

Muebles

- 5 mesitas de 6 puestos
- 3 mesitas redondas con lugar para cuatro niños
- 2 mesitas rectangulares o cuadradas
- 30 asientos adecuados al tamaño de los niños y de las mesas
- 30 cojines de espuma dura con forro cambiabile o limpiable
- 1 tablero mural (pared a pared y desde el piso hasta 1 metro)
- 1 estera o tapete 30% del área del salón
- 1 espejo de cuerpo entero
- 2 cestas de mimbre o paja con tapa
- 30 colchonetas plegables.

Juguetes

- 6 muñecas grandes tipo bebé
- 6 cunas para muñecos (tamaño adecuado a los mismos)
- 6 muñecos grandes (pelo peinable)
- 4 camas para muñecos (tamaño adecuado a los mismos)
- 4 bañeras para muñecas
- 3 estufas (escala de niña)
- 4 lavaplatos (escala de niña)
- 4 planchas de juguete

- .2 serruchos pequeños
- 2 martillos
- 1 juego de destornilladores de palo
- 1 juego de destornilladores de estrella
- 2 patos de colores
- 2 reglas de carpintería
- 2 escuadras de carpintería
- 1 gramínel
- 2 tenazas
- 2 cintas métricas
- 1 microscopio pequeño

Para un Centro Independiente del Número y Edad de Niños

- 1 tocadiscos
- 1 grabadora
- 20 cassettes vírgenes
- 20 discos
- 1 manguera de 15 metros

LISTA GUIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS

sobres de manila o

bolígrafos de mina

tinta para sellos	borradores
papel bond carta	celu-guía
libros de contabilidad	lápices negros
ganchos para cosedora	reglas de 30 y 60 cms.
clavos	papel copia carta
cepillos para piso	ganchos para celu-guía
escobas	clips grandes
cepillos de mano	bandas elásticas
aplicadores grandes y pequeños	cuaderno profesional
tela para limpiones	borradores para máquina
escobillas	cinta para máquina
detergentes	bombillos
bolsas de polietileno	chinchas
cepillo lava-ropa	desinfectante para pisos
ganchos para secar ropa	desinfectantes (vasos de noche)
escoba para barrer paredes	trapeadores
cepillos de dientes	papel higiénico
jabón de baño	algodón
aceite para niños	esponja para lavar ojos
jabón para bebés	jabón de barra
teteros grandes	papel aluminio
tela de sábana para cuna	limpiador de horno
tela para pañales	dulceabrigo para sacudir

tela de toalla para baño	equipo para botiquin
tela de toalla para limpiar	pasta dental
sobres tamaño carta	crema para pañalitis
goma	crema para niños
cinta pegante transparente	aplicadores teteros
marcos para celu-guia	teteros pequeños
clips pequeños	pantaloncitos de plástico
papel carbón carta	tela de toalla para baberos

## LISTA GUIA DE MATERIALES DIDACTICOS

pliegos de papel bond #70	vinilos
cartulina de todos los colores	crayolas
anilinas vegetales	papelillo de colores
tizas	pegantes (colbón, engrudo etc)
hilos de colores	carritos pequeños
marcadores de colores	vajillas de cartón blanco
retazos de tela	lanas
botones livianos de colores	dominós de colores
cubos de espuma	palos para niños
pelotas peq. de colores vivos	carretillas para niños
sonajeros para cuna	llantas usadas
revistas viejas °	cartón

papel celofán	muñecos de goma
cestas de mimbre o paja	pelotas de pin-pong
tierras vegetales	bombas de caucho para inflar
chinchas de colores	cajones de madera
rompecabezas planos con marcos	algodón
valdes plásticos para niños	cubiertos de juguete
papel de lija de varias	
dimensiones	olla de juguete
relleno para cojines	papel contac-tipo azulejo
sogas de manila varias	
dimensiones ,	botellas y recipientes plásticos
palillos finos redondos	costales
esponjas	teteros para muñecas
canásticos de juguete	tornillos de estrella y de palo
semillas (huerta)	pliegos de papel periódico
tempras	pinceles
lanas	plastilina
lápices de colores	greda o barro (arcilla)
sonajeros manuales	muñecos de plástico sin pito
cubos de plástico	llaves plásticas de colores
muñecos lavables	pañó lency
periódicos usados	papel silueta

### 5.5- POLITICAS

- 1- Serán admitidos en este centro los hijos de los maestros menores de 7 años.
  
- 2- El padre o madre-maestro se comprometerá mediante un aporte fijo y módico a contribuir al mantenimiento del centro. Inicialmente este aporte será de \$250; esta cuota es más alta que la que exige normalmente el I.C.B.F. pero tiene como necesidad cuantificar los elementos psicotécnicos de educación, cuidado y recreación del niño, evitando así una absoluta dependencia del instituto en materia presupuestal.
  
- 3- El personal de planta debe ser especializado y entrenado específicamente en esas labores y no maestros en comisión.

### 5.6- ADMINISTRACION Y DIRECCION

Este centro será administrado y dirigido por personal especializado como psicopedagogos, psicólogos, pre-escolares, nutricionistas y trabajadores sociales. Además deberá contar con la asistencia de pediatras y personal especializado del I.C.B.F.

Las directivas a nivel del sindicato de la ADEA, diligenciarán la obtención de comisiones para el personal que laborará a nivel de dirección y administración.

#### 5.7- FINANCIACION

Es recomendable el aporte del I.C.B.F., del Ministerio de Educación, del departamento y \$50.000 correspondientes al aporte de los maestros beneficiarios.

#### 5.8- DEPENDENCIAS

En lo posible debe contar con las siguientes dependencias:

- 1- Una sala de dirección
- 2- Una sala de administración
- 3- Cuatro aulas para los jardines 1, 2 y 3
- 4- Un salón grande para la estadía de los niños pertenecientes a la sala cuna
- 5- Un dormitorio para los niños de la sala cuna
- 6- Una cocina general
- 7- Una cocina para la preparación de los alimentos de los niños de la sala cuna
- 8- Un comedor grande con capacidad para 180 niños

- 9- Patio para la recreación
- 10- Una pieza de depósito
- 11- Tres aulas para los parbularios 1 y 2
- 12- Habitación para los celadores
- 13- Servicios sanitarios y baños.

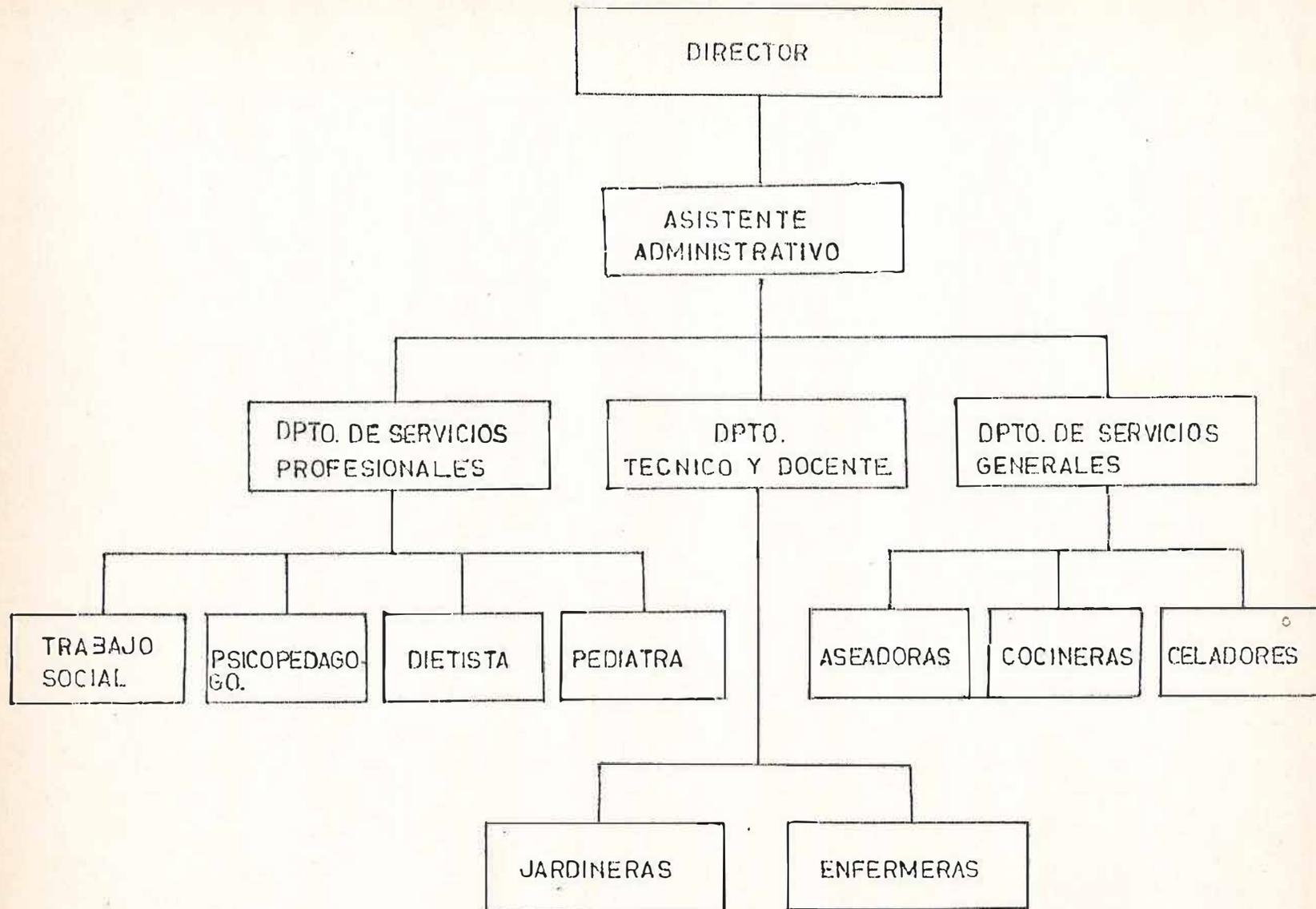
A N E X O S

Anexo #1 Organigrama

Anexo #2 Plano

Anexo #3 Proyecto de Tesis

# ORGANIGRAMA DEL PROYECTO DEL CENTRO DE ATENCION AL PRE-ESCOLAR PARA LOS HIJOS DE LOS MAESTROS OFICIALES



UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR  
FACULTAD DE: TRABAJO SOCIAL

PROYECTO DE TESIS

Presentado a

JORGE TORRES

-Decano-

Por

JOSEFA MALDONADO

JOSEFA SALAS DE REDONDO

ANA VILLAFANEZ

Asesor

CARLOS CSORIC

Barranquilla, Octubre 30 de 1.980

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD SOCIAL PARA LA CREACION DE UN CENTRO PRE-ESCOLAR CON EL OBJETO DE ATENDER LOS HIJOS DE LOS MAESTROS OFICIALES DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

## INDICE

	Página
INTRODUCCION.....	V
I.    ORIGEN DEL PROBLEMA.....	1
II.   DESCRIPCION DEL PROBLEMA.....	4
III.  DELIMITACION DEL ESTUDIO.....	6
A.  Delimitación interna.....	6
B.  Delimitación externa.....	7
IV.  OBJETIVOS.....	9
A.  Generales.....	9
B.  Específicos.....	9
V.   JUSTIFICACION DEL TEMA.....	10
VI.  FORMULACION DE HIPOTESIS.....	13
A.  Hipótesis generales.....	13
B.  Hipótesis particulares.....	13
C.  Hipótesis de trabajo.....	13
VII. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES.....	15
A.  Variables principales.....	15
B.  Intermedias.....	15
C.  Indicadores.....	17
VIII. MARCO TEORICO.....	19
A.  Concepciones y teorías a emplear.....	19

IV

B.	Definición conceptual.....	26
IX.	DISEÑO DE LA INVESTIGACION.....	28
A.	Metodología.....	28
B.	Operacionalización de la búsqueda de datos.....	29
C.	Técnicas de recolección de datos.....	29
D.	Diseño de la muestra.....	32
E.	Proceso de recolección de datos.....	44
F.	Control de variables.....	46
G.	Instrumentos de recolección de datos.....	46
H.	Diseño del análisis.....	46
I.	Plan de trabajo.....	48
J.	Esquema de trabajo.....	51
	BIBLIOGRAFIA.....	56

siones que sólo van a favorecer el incremento de la burocracia.

Nuestra tesis constará de cuatro capítulos:

En el primero, se tocarán aspectos relacionados con la mujer vinculada a la fuerza de trabajo, haciendo un recuento histórico de la ocupación de la mujer desde la antigüedad hasta la época actual.

En el segundo, haremos una exposición de la situación actual de los maestros oficiales en la ciudad de Barranquilla, su problemática, y los movimientos que se han gestado con el fin de lograr sus reivindicaciones.

En el tercero, se hará referencia a las diferentes modalidades de centros de atención al pre-escolar, teniendo en cuenta el objetivo que cada uno persigue, actividades que se desarrollan, el tipo de organización y la labor del Trabajador Social en dichos centros.

El cuarto capítulo será la presentación de los resultados del estudio que se va a realizar en las escuelas ofi-

ciales de la ciudad de Barranquilla.

En el quinto capítulo se presentará el proyecto de creación del centro de atención al pre-escolar.

Finalmente, se harán las recomendaciones necesarias.

## I. ORIGEN DEL PROBLEMA

La mujer se ha visto en la obligación de vincularse a la producción social, llevada por la necesidad de satisfacer exigencias de índole material y espiritual.

En el sistema capitalista hay una tendencia a la proletarización de todos los sectores sociales. Esto va llevando a la igualdad a mujeres y hombres en el plano laboral; ésta, no ha sido conseguida hasta el momento porque todavía la mujer no está totalmente incorporada y aquellas que lo están son objeto de discriminación en cuanto al lugar de trabajo, salarios, etcétera.

La mujer se encuentra biológica, cultural y físicamente en condiciones de jugar un papel igual que el hombre en la producción social de un país, pero limitaciones impuestas por las costumbres, legislaciones y prejuicios, son los que reducen a la mujer a una esclavitud doméstica y le impiden dar su valioso aporte a la producción nacional.

En el camino de liberar a la mujer de estos obstáculos, van surgiendo mecanismos, movimientos e instituciones que le están permitiendo incrementar la fuerza de trabajo.

Es así como se hace necesaria la creación de hogares infantiles que sustituyan a los naturales, donde el niño encontraría una atención adecuada, solucionando las madres el problema del cuidado de los niños al dejarlos en manos de personas expertas, mientras ellas trabajan, para cooperar en el sostenimiento del hogar, pues el tener en cuenta la explotación de que somos objeto en el sistema capitalista, sirve para deducir que solamente el aporte del varón no alcanza para cubrir satisfactoriamente todas las necesidades.

Así, hemos palpado la necesidad de crear hogares infantiles acogiendo recomendaciones y experiencias tomadas de las expresiones de profesionales vinculados a la producción, los cuales no se encuentran satisfechos con las atenciones que sus hijos reciben de parte de las empleadas del servicio doméstico, por no estar éstas capacitadas para ofrecer los cuidados que requieren los infantes, ya que ellas, por sus escasos recursos económicos, no logran ingresar -en la mayoría de los casos-, ingresar a los centros educativos para recibir una educación sistemática, debido a que el Gobierno colombiano por su misma estructura colonialista dependiente del imperialismo, impide proporcionar educación a las clases menos favorecidas ya que ésta es de

carácter elitista, y es así como las personas que prestan tal servicio se ven obligadas, desde temprana edad, a laborar en estas actividades, para cuya elección no existe un móvil distinto de la necesidad.

## 2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

La mujer en la medida en que avanzan las fuerzas productivas y se vincula a la fuerza de trabajo, ya que en las condiciones actuales el progreso científico hace necesario que ésta se integre a la producción social sea cual fuere la motivación que la impulse a trabajar.

Su incorporación al sistema o sector productivo implica la creación de una infraestructura -centros de atención al pre-escolar, jardines infantiles, etcétera-, y de una estructura administrativa especializada en determinadas funciones que liberen a la mujer de ciertas tareas en el hogar y especialmente las relacionadas con la atención al hijo pre-escolar, y de esta manera facilitar su vinculación y rendimiento en el trabajo.

En Colombia, el Estado interviene en el tratamiento de esta problemática con todas las fallas de calidad, cobertura y vocación de un sistema capitalista en el cual no existe economía autónoma y el Estado no tiene en cuenta las necesidades más sentidas de la población y lo que busca a través de sus diferentes programas es incrementar la burocracia, lo que lo hace incapaz de solucionar en mínima parte

esta situación.

En Barranquilla las maestras de las escuelas oficiales carecen, a pesar de su gran número, de una estructura de servicios encaminada a tal fin, y el Estado, según el análisis de los datos estadísticos cuenta en esta ciudad con un mínimode hogares infantiles, que no alcanzan a satisfacer la demanda de los hijos en edad pre-escolar de las mujeres trabajadoras, quedando gran parte del gremio del magisterio excluido de este servicio, demostrando el Estado su incapacidad de atender en debida forma este problema dentro de los próximos diez años, por lo cual se hace necesario en el momento actual acudir a otras formas mediante las cuales se le proporcione atención adecuada al pre-escolar.

### III. DELIMITACION DEL ESTUDIO

#### A. Delimitación interna.

##### 1. El universo de estudio.

Está constituido por la totalidad de los maestros -hombres y mujeres- de las escuelas oficiales de la ciudad de Barranquilla.

##### 2. El individuo de estudio.

Lo constituyen aquellos maestros que en estos momentos necesitan del servicio de atención al pre-escolar, por estar sus cónyuges embarazadas o tener hijos en edad pre-escolar. (Esta selección se explica más adelante).

##### 3. Los aspectos del problema que se consideran pertinentes al estudio.

3.1. Incidencia que tiene el trabajo de la mujer en la economía familiar en hogares de las maestras de escuelas oficiales de Barranquilla.

3.2. Características de la población de maestros ofi-

ciales de Barranquilla -edad, sexo, grado, título, origen, residencia, composición familiar, estado civil-.

3.3. Necesidad de los hogares infantiles -número de hijos menores de cuatro años y maestras embarazadas-.

3.4. Servicios que presta el Estado respecto al problema de la atención al pre-escolar y población de maestros que los utiliza.

3.5. Demanda insatisfecha del servicio por parte del Estado a los educadores oficiales.

3.6. Posibilidad de la intervención privada en el problema.

3.7. Naturaleza y funciones de los centros de atención al pre-escolar -tipos, condiciones, servicios, presupuestos, etcétera-.

B. Delimitación externa.

Nuestro estudio se realizará en la ciudad de Barran-

quilla con los maestros de las escuelas oficiales que tienen hijos en edad pre-escolar o que sus cónyuges están en estado de embarazo.

El estudio se desarrollará entre los meses de mayo-septiembre de 1980. Los recursos que se utilizarán serán:

**HUMANOS:** Los investigadores, los directores y maestros de escuelas oficiales, el personal técnico de la Secretaría de Educación, el ICEF y el DANE.

**INSTITUCIONALES:** Secretaría de Educación, escuelas oficiales, DANE, ICEF, Universidad Simón Bolívar.

**MATERIALES:** Libros, folletos, revistas, conferencias y periódicos.

**ECONOMICOS:** Los de las suscritas investigadoras.

#### IV. OBJETIVOS

##### A. Generales.

1. Conocer la incidencia del trabajo de la mujer-madre en la economía familiar y en la necesidad de crear diversas formas institucionales de atención al pre-escolar.
2. Lograr un conocimiento técnico y científico sobre la naturaleza, funciones y objetivos de los centros de atención al pre-escolar.

##### B. Específicos.

Evaluar la demanda y necesidad de centros de atención al pre-escolar para las maestras de colegios oficiales de la ciudad de Barranquilla y determinar la posibilidad de la creación de centros de atención al pre-escolar para atender esta demanda.

## V. JUSTIFICACION DEL TEMA

La alienación de la mujer "ama de casa", es uno de los puntos claves y a la vez más rígidos de la situación actual de la mujer. El hombre no solamente ahora sino siempre, ha trabajado, estudiado y brillado en su profesión gracias al trabajo natural, es decir, éste ha sido desde siempre considerado como un trabajador propio de la vida natural del hombre, de la mujer y de la psicología de ambos. De allí que la mujer represente el 51% de la humanidad, "el grupo social y económicamente más oprimido y grande que existe". Pero este grupo tiene especiales características que dificultan su liberación a pesar de que cada día van surgiendo nuevas expresiones de rebeldía entre las mujeres; por considerar ésta que el tener que dedicarse a los quehaceres de la casa, vive coartada y para su plena emancipación e igualdad efectiva con respecto al hombre, se requiere para su liberación una economía considerada en la cual la mujer participe en el trabajo colectivo común.

En la actualidad, al vincularse la mujer a la producción social, no lo hace solamente por el deseo de liberarse, sino también por la necesidad de incrementar el presupuesto familiar y para esto encuentra obstáculos que le im-

## VI. FORMULACION DE HIPOTESIS

### A. Hipótesis generales.

1. Los problemas de la atención del niño pre-escolar, ocasionan dificultades en el desempeño de la labor en la mujer que trabaja en el campo educativo.
2. La mujer vinculada a la fuerza de trabajo, hace necesaria la creación de centros de atención al pre-escolar para facilitar su labor.

### B. Hipótesis particulares.

Los maestros de las escuelas y colegios oficiales de la ciudad de Barranquilla, ven limitado su rendimiento en el trabajo por los problemas de atención de los hijos en edad pre-escolar.

### C. Hipótesis de trabajo.

Si la cobertura de atención del Estado a los niños en edad pre-escolar se incrementara en Barranquilla, los maestros de los colegios oficiales verían menos afectado su

rendimiento y participación en el trabajo.

## VII. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

### A. Variables principales.

1. Problema de la atención al pre-escolar -independiente-.
2. Rendimiento en el trabajo de los maestros oficiales - dependiente-.

### B. Intermedias.

- 1.1. Alimentación.
  - 1.2. Estudio.
  - 1.3. Orientación.
  - 1.4. Asec personal.
- 
- 2.1. Cumplimiento del horario.
  - 2.2. Evaluación del alumnado.
  - 2.3. Desarrollo de programas.

**ALIMENTACION:** Es indispensable estudiar la alimentación porque constituye un problema que afecta a las madres en su trabajo.

**ESTUDIO:** En edad pre-escolar, influyen las llegadas tardes del maestro y en su rendimiento y cumplimiento del horario.

**ORIENTACION:** La orientación de los niños es un factor que requiere tiempo, lo cual incide en el cumplimiento del horario.

**ASEO PERSONAL:** La orientación de los niños también requiere de ciertos aspectos de aseo personal; es necesario medirlo, puesto que le sustrae tiempo al maestro en el desarrollo de su labor.

**CUMPLIMIENTO DEL HORARIO:** Se refiere al cumplimiento de las entradas y salidas, como también el número de permisos solicitados en un año escolar, ocasionados por cuidados que deben prestarse al pre-escolar.

**EVALUACION DEL ALUMNADO:** Consiste en la medición de la asimilación del estudiante. Esto es muy importante para comprobar el rendimiento del maestro en su labor.

**DESARROLLO DE PROGRAMAS:** De acuerdo con su asistencia a clases, el maestro podrá llenar todas las unidades de

estudio correspondiente al p nsu  acad mico, lo que comprueba su rendimiento en el trabajo.

C. Indicadores.

ALIMENTACION: Horas de atenci n, n mero de veces al d a, incidencia en el trabajo de la madre.

ESTUDIO: Grado de escolaridad, horario de clases; coincidencia en los horarios de estudio de los hijos y los padres.

ORIENTACION: Importancia del papel del padre-maestro en la orientaci n del ni o.

ASEO PERSONAL DEL HIJO MENOR: Horas de atenci n, incidencia en el horario de trabajo del padre o madre-maestro.

CUMPLIMIENTO EN EL HORARIO DEL MAESTRO: Horario de trabajo, horas faltadas a  ste, fallas en el a o relacionadas con la atenci n a los hijos.

RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ALUMNOS DEL MAESTRO-INDIVIDUO

DEL ESTUDIO: Índice de deserción de los estudiantes. Índice de pérdida del año en los estudiantes.

DESARROLLO DE PROGRAMAS: Culminación de los programas. Desarrollo de éstos de acuerdo a la programación inicial.

## VIII. MARCO TEORICO

### A. Concepciones y teorías a emplear.

Desde los tiempos remotos, la situación y el papel de la mujer en la sociedad preocupa a los pensadores científicos, literatos y personalidades públicas de las más diversas corrientes filosóficas y políticas, constituyendo el tema de numerosos trabajos científicos, obras literarias ajenas y de acaloradas disenciones.

La teoría marxista vincula la solución del problema femenino con la lucha de la clase obrera por las transformaciones revolucionarias por el socialismo. Consideran que la mujer se libera de verdad y participa igual que el hombre en todos los dominios de la vida material y espiritual únicamente en la sociedad donde no existe la propiedad privada sobre los medios de producción ni la explotación de una clase por otra y donde se ha establecido jurídica y prácticamente la igualdad social de todos los individuos. Esta igualdad social de todos los individuos, aparece como hilo de engarce en muchas obras de Marx, Engels y Lenin.

Subrayando la ligazón indisoluble existente entre la

emancipación de la mujer y el triunfo del socialismo, Lenin señala que la emancipación social de los trabajadores será imposible sin la emancipación social de la mujer, decía: "El proletariado no puede lograr la victoria completa sin conquistar la plena libertad para la mujer"<sup>1</sup>.

Lenin consideraba que las trabajadoras constituían una importante fuerza en la lucha por la transformación radical de la sociedad. El trabajo de la mujer en la producción social contribuye a su desarrollo integral, al crecimiento de su actividad social y a la formación de su concepción sobre el mundo.

Los constantes cambios socio-económicos y políticos que se operan en el mundo, influyen en los cambios de la situación de las mujeres en la producción, la vida social y la familia. Pero su grado de participación en la vida de la sociedad es desigual, dependiendo del nivel de desarrollo económico, político, social y cultural en distintos países y más que nada en su régimen social.

---

1. Lenin, a las Obreras. Obras Completas, 5a. edición. Pág. 158.

Ya nadie se pregunta si las mujeres deben trabajar, ya que hay millones trabajando, bien sea por sueldo o como voluntarias. Ahora las preguntas son: ¿Cómo puede atender mejor a su familia? ¿Cómo pueden devolverse y cumplir su destino? ¿Cómo pueden ayudar más a la sociedad?

En todas partes hay una línea de demarcación relativamente clara que separa las tareas de hombres y mujeres. Empero, hay una gran variedad de opiniones al respecto.

Pero a medida que las máquinas van reduciendo el esfuerzo físico que se requiere, las jóvenes se van haciendo cargo de trabajos que eran imposibles para ellas en otros tiempos. Hay otras funciones que se están creando gracias a los nuevos descubrimientos científicos y que, como todavía no pertenecen a ningún sexo, están abiertos a los dos. Las guerras han obligado a hombres y mujeres a hacer trabajos del otro sexo. Sea como fuere la tendencia social, es que haya más mujeres trabajando fuera de su casa, al menos durante una parte de sus vidas; esto se debe al aumento en el costo de vida y a las exigencias cada vez mayores por una educación más amplia para un mejor porvenir.

En ninguna región industrializada, en cualquier parte del mundo, podría funcionar eficazmente la economía, sin la cooperación de la mujer como obrera, empleada, burócrata, agricultora, educadora y demás. No hay la menor duda que por razón de su trabajo, las mujeres tienen en la sociedad un influjo cada vez mayor, aunque sigue la discusión de si es perjudicial o no para la familia que la madre trabaje, bien sea porque los niños son pequeños, porque va en contra de las costumbres tradicionales o por no poder sostener íntegramente la casa; pero se hace necesario que muchas madres que trabajan como las maestras de la ciudad de Barranquilla, deben sobreponerse a esas dificultades por lo importante que es la participación de la mujer en la vida de la nación; esto ensancha el horizonte femenino, en particular cuando tienen mejor educación y suele también ser ventajoso para los niños, pues las madres les pueden dar una instrucción mejor.

Además se necesita que las mujeres aprendan a decidir por sí mismas, a la vez, que deben darse cuenta de que se puede tener la satisfacción de la vida matrimonial y las ventajas de trabajar en una carrera, entre ellas, la del magisterio.

Por otra parte, la mujer debe recibir una enseñanza de organización de su vida, y en particular, a planear sus labores domésticas y su trabajo fuera de la casa; para que esto sea posible se hace necesaria la creación de hogares infantiles, ya que éstos son instituciones dedicadas a la atención de los niños pequeños durante el día, mientras sus madres trabajan y no como consideraba Juan Amor, Comenius, Pestalozzi, Rosseau, Montesorry y Federico Froebel, quienes pensaban que las actividades de los jardines infantiles, se debían centrar en torno al juego, la música, las actividades de tipo práctico y la narración de cuentos, sino que éstas deben funcionar con una finalidad diferente a las anteriores, donde solamente se ofrecía atención superficial.

Actualmente la organización de los hogares infantiles está encaminada al desarrollo armónico de las capacidades físico-motoras, socio-afectivas, intelectuales y estéticas del niño, con el propósito de lograr el pleno desenvolvimiento de la personalidad.

Es así como el Estado colombiano, con el fin de fomentar y facilitar la atención del niño en edad pre-escolar, promulgó la ley 27 de 1974, por lo cual se dictan normas

sobre la creación y sostenimiento de centros de atención integral al pre-escolar para los hijos de los empleados y trabajadores de los sectores públicos y privados.

A partir de la vigencia de esa ley, todos los patronos y entidades públicas y privadas destinarán una suma equivalente al 2% de su nómina mensual de salario para que el I.C.B.F., atienda la creación y sostenimiento de centros de atención integral al pre-escolar, para menores de siete -7- años. Dichos centros de atención integral al pre-escolar hacen parte de un sistema nacional de bienestar familiar y tendrán el carácter de institución de utilidad común, quedan incluidas dentro de esta ley las instituciones que prestan servicios de sala cuna, guarderías y jardines infantiles sin ánimo de lucro, los centros comunitarios para la familia y similares.

En la organización social de la colonia la mujer ejercía labores como las que tenía en la comunidad indígena. En la época republicana y concretamente durante los cambios del medio siglo, se forma una oferta de mano de obra no cautiva por su vinculación a tareas artesanales.

Desde finales de siglo XIX hasta las cuatro primeras décadas de este siglo, se sitúa la época de las transformaciones de la economía nacional. Surge para la mujer un nuevo campo de actividades como obrera industrial, vinculación que se da desde el comienzo del proceso y con tasas altas de participación femenina en servicios tales como la enfermería y la docencia.

En la época actual, la mujer en concordancia con los cambios económicos y sociales ha aumentado su participación en las actividades de los servicios. Además, la entrada de la mujer en el mundo del trabajo ha sido masivo.

Siendo Barranquilla una ciudad altamente industrializada, donde la mujer tiene la posibilidad de vincularse a la producción y de hecho se ha incorporado a los distintos campos, como son el ejecutivo, ventas, confecciones, actividades en el aspecto de la salud, educacional, etcétera, haciéndose imperativo el hecho de la necesidad de crear centros de atención al pre-escolar, que permitan una mejor integración al sector de la economía productiva y al progreso socio-económico local, ya que Barranquilla sólo cuenta con 48 guarderías que cobijan 5.024 niños en edad pre-es-

colar para un total de población infantil que es de 334.146 niños; como se puede apreciar en las guarderías existentes, el funcionamiento no es el más adecuado, por la falta de preparación del personal encargado de la atención de los niños, lo cual hace necesaria la creación de hogares infantiles de carácter mejor estructurado y con un personal especializado que le proporcione a los niños una preparación de acuerdo a sus necesidades y que además amplíe su radio de acción a la comunidad, incluyendo así grupos de estudios formados por las madres y la cooperación con organizaciones de servicios adicionales o tratamientos especiales.

#### B. Definición conceptual.

**FUERZA DE TRABAJO:** Se llama fuerza de trabajo al conjunto de capacidades físicas e intelectuales del hombre, sus hábitos profesionales, su experiencia empleada para fabricar con la ayuda de los medios de producción, los bienes naturales que satisfacen las diferentes necesidades humanas.

**LIBERACION FEMENINA:** Consiste en lograr la mujer el desarrollo de sus facultades intelectuales, transponer el

umbral del hogar, arriesgarse a aventurar, sufrir, gozar, compartir la vida y construir el mundo sin tener una dependencia masculina.

**HOGAR INFANTIL:** Es un centro de atención integral al pre-escolar, en el cual se le presta al niño una educación integral, por ser éste el centro de esa educación.

**PRE-ESCOLAR:** Estadío de la personalidad del niño, que incluye la manifestación inicial de comportamientos sociales. Aunque en este período de pre-escolar, el niño no ha completado aún su fisonomía estructural-funcional, relacionada con el aprendizaje, se encuentra en condiciones determinantes para aceptar todo un flujo de conocimientos iniciales capaces de permitir un posterior proceso escolar. Desde el punto de vista académico, pues, se afirma que la etapa de pre-escolar es anterior a la propiamente de aprendizaje.

## IX. DISEÑO DE LA INVESTIGACION

### A. Metodología.

Para la realización de nuestro estudio y en atención a la naturaleza de nuestra profesión y a la concepción de la sociedad, hacemos un intento de aplicación del enfoque dialéctico en la investigación para analizar con ella la problemática de la mujer que trabaja y en especial la del sector de maestros oficiales.

Hombres y mujeres a quienes la atención de los hijos en edad pre-escolar por la deficiencia y distorsión de los servicios del bienestar social colombiano limitan y obstaculizan en su rendimiento y proyección en el trabajo. El enfoque dialéctico nos exige así, pasar del análisis al planteamiento de fórmulas y acciones que incidan en la realidad pero consecuente en ella, no a sus espaldas, como puede pretender aquel que un sistema como el nuestro espere la eficaz y amplia intervención del Estado en los problemas, desconociendo así las características básicas que predominan en los niveles del gobierno, donde se traman y delimitan las políticas y los programas de intervención estatal. Conocer para transformar la realidad, constituye la

esencia de esta metodología; en concordancia con ello, el fruto de nuestro trabajo lo constituye la formulación de un proyecto de atención al problema que nos ocupa a nivel privado pero consecuente en las condiciones y características de la población que va a beneficiarse.

#### B. Operacionalización de la búsqueda de datos.

Para los efectos de nuestro estudio, en una primera etapa exploratoria, vamos a recoger los datos relacionados con las características del universo del estudio. Para ello, mediante un cuadro y una tabla auxiliar, vamos a recoger los datos relacionados al número de escuelas oficiales existentes en Barranquilla; el número de maestros hombres y mujeres que trabajan en cada una de ellas; la ubicación de las escuelas; la edad de los maestros; el estado civil y la dirección de sus residencias para, con base en ellos, establecer el diseño de la muestra.

#### C. Técnicas de recolección de datos.

Para la recolección de los datos de nuestra investigación utilizaremos las siguientes técnicas: la observación,

la entrevista y la recopilación documental.

**LA OBSERVACION:** Es el procedimiento de investigación más primitiva y más moderna. Es la técnica que utilizamos en nuestra vida cotidiana. Para adquirir conocimientos permanentemente observamos, pero rara vez lo hacemos científicamente.

La observación se convierte en técnica-científica en la medida que:

1. Sirve a un objeto ya formulado de investigación.
2. Es planificada sistemáticamente.
3. Es controlada sistemáticamente y relacionada con proposiciones más generales en vez de ser presentada como una serie de curiosidades interesantes.
4. Está sujeta a comprobaciones y controles de validez y fiabilidad.

Como técnica de investigación, consiste en ver y oír hechos y fenómenos que se desean estudiar. En nuestra investigación utilizaremos la observación para ver y escuchar las opiniones y detectar la acogida que pre-

senta la posibilidad de crear este servicio.

**LA ENTREVISTA:** Es uno de los procedimientos de investigación social. En cualquiera de sus modalidades, la entrevista tiene de común, que una persona -encuestador- solicita información a otra -informente o sujeto investigado-, para obtener datos sobre un problema determinado. Presupone pues, la existencia de dos personas, la posibilidad de interacción verbal.

La modalidad de entrevista que emplearemos en nuestro trabajo de grado, es la entrevista focalizada, pues utilizaremos una lista de aquellos aspectos que nos interesa investigar o estudiar el problema, lo cual nos permitirá sondear razones, motivos, ayudar a esclarecer algunos factores relacionados con la creación del servicio de atención al pre-escolar.

**LA RECOPIACION DOCUMENTAL:** Esta recopilación documental es importante, ya que es un proceso necesario en la investigación, cualquiera que sean las técnicas y métodos utilizados.

Llevadas a cabo de una manera adecuada, la recopilación documental es igualmente útil para ahorrar esfuerzos, evitar el redescubrimiento de lo ya encontrado, sugerir problemas e hipótesis, orientar hacia otra fuente de investigación y ayudar a elaborar los instrumentos para investigación. Utilizaremos esta técnica para recoger los datos pertinentes a nuestro tema de estudio, con el fin de adquirir mayor conocimiento acerca del mismo y así poder profundizar para el análisis de los datos obtenidos.

#### D. Diseño de la muestra.

El universo está compuesto por 1.945 maestros, repartidos en 153 escuelas de niños, niñas y mixtas. Estos maestros están distribuidos indiscriminadamente en estas escuelas, es decir, no hay diferencias de sexos según el carácter de la escuela. Por otra parte, no existe la cantidad de datos sobre sexo, estado civil, dirección y edad de los maestros en la Secretaría de Educación. Por esta razón, la delimitación del universo en cuanto a maestros es bastante imprecisa.

Para lograr una aproximación a este universo, se hace indispensable la toma de una muestra de las escuelas y sobre

ese muestre, un estudio de los maestros relacionados con los aspectos de la delimitación interna.

Las 153 escuelas oficiales de la ciudad de Barranquilla, están ubicadas especialmente en unos 80 barrios de la ciudad, los cuales en razón de su ubicación geográfica y de las principales vías de comunicación, hemos agrupado en diez zonas, en las cuales hay respectivamente el siguiente número de escuelas: 23, 16, 16, 16, 12, 31, 7, 15, 4 y 14. Comprenden:

Zona No 1.

Careras 3 y 38; Calles 4 y 30

BARRIOS: Rebolc, Las Nieves, Los Trupillos, Santa Helena, Las Ferias, Simón Bolívar, Pasadena, Primero de Mayo y Ferry.

Escuela # 3 Mixta	Calle 12 Ira. 25
Escuela # 7 de Varones	Calle 27 # 25-86
Escuela # 21 de Varones	Calle 17 Ira. 8
Escuela # 27 de Varones	Ira. 23 # 27-04
Escuela # 28 de Varones	Calle 17 Iras. 30 y 32
Escuela # 29 de Varones	Calle 35E Ira. 86.

Escuela # 30 de Varones	Kra. 4A Calle 27
Escuela # 33 de Varones	Kra. 19 # 35-08
Escuela # 58 de Varones	Carrera Oriental
Escuela # 51 de Varones	Autopista al Aero- puerto
Escuela # 54 de Varones	Kra. 13 # 27E-16
Escuela # 1 de Niñas	Kra. 26 # 17-45
Escuela # 6 de Niñas	Calle 17 Kras. 30 y 32
Escuela # 26 de Niñas	Kra 10 Calle 23 es- quina
Escuela # 28 de Niñas	Calle 17 Kra. 8 es- quina.
Escuela # 42 de Niñas	Calle 24E Kra. 4A
Escuela # 50 de Niñas	Kra. 7G # 37G-37
Escuela # 68 de Niñas	Calle 27 Kras. 23 y 24.
Escuela # 66 de Niñas	Calle 26 Kra 21B
Escuela # 67 de Niñas	Calle 27C Kra. 4
Escuela # 58 de Niñas	Calle 30 Kra. 3A es- quina
Escuela # 72 de Niñas	Calle 27B Kra. 6C
TOTAL: 23 escuelas.	

Sona No. 2

Calles 34, 45 y 47; Kra. 4A Sur, 6A y 14

BARRIOS: José Antonio Galán, San Nicolás, Buenos Aires, Santuario, La Sierra, La Sierrita, Las Américas, Santo Domingo, San Luis, Santa María y Carrizal.

Escuela # 2 Mixta	Kra. 26 # 45K1-18
Escuela # 9 Mixta	Calle 45C3 # 3-15
Escuela # 10 Mixta	Calle 45D2 # 1F-41
Escuela # 25 Mixta	Calle 45D # 130-17
Escuela # 29 Mixta	Calle 46G Kra. 5B # 46-59
Escuela # 31 de Varones	Calle 44 Kra. 5A es- quina
Escuela # 42 de Varones	Kra. 5 # 38B1-38
Escuela # 46 de Varones	Kra. 6B Calles 40 y 41
Escuela # 12 de Niñas	Kra. 14D # 46-19
Escuela # 48 de Niñas	Calle 46E # 14-27
Escuela # 52 de Niñas	Calle 44E Kra. 5D es- quina
Escuela # 53 de Niñas	Calle 41 Kra. 8A
Escuela # 57 de Niñas	Calle 38B # 7D-58

Escuela # 59 de Niñas

Calle 46 # 130-57

Escuela # 62 de Niñas

Kra. 2B # 450-33

TOTAL: 16 escuelas.

Zona No. 3

Carreras 6A, 14 y 21; Calle 30 y Calles 45 y 47

DARRIOS: Boyacá, San José, Sevillar, Campito, Magdalena, Palmas y Limón.

Escuela # 5 Mixta

Calle 450-7 # 7E-29

Escuela # 13 Mixta

Calle 35 # 7E-06

Escuela # 14 Mixta

Calle 450-2 # 9E-20

Escuela # 21 Mixta

Kra. 100 # 38-25

Escuela # 33 Mixta

Calle 450-5 # 68-39

Escuela # 13 de Varones

Kra. 18 # 47-62

Escuela # 53 de Varones

Kra. 11 # 41-26

Escuela # 56 de Varones

Calle 45D Kra. 1A

Escuela # 18 de Niñas

Kra. 19 # 38-31

Escuela # 25 de Niñas

Calle 45B # 19-141

Escuela # 34 de Niñas

Kra. 18 # 36E-55

Escuela # 37 de Niñas

Calle 45B Kra. 20B

Escuela # 46 de Niñas

Calle 39 # 20-94

Escuela # 55 de Niñas

Calle 47 Kra. 13 es-

guina

Escuela # 61 de Niñas

Calle 41 # 7A-67

Escuela # 64 de Niñas

Calle 350K-15

TOTAL: 16 escuelas.

Zona No. 4

Carreras 2, 14 y 21; Calles 57 y 76

BARRIOS: EL Bosque, Ceiba, Esmeralda, Lipaya, La Manga,  
Ciudad Modesto, La Paz, Scurdis.

Escuela # 11 Mixta

Calle 63B # 2A1-50

Escuela # 12 Mixta

Calle 70C # 10-09

Escuela # 26 Mixta

Calle 58 # 3D-2-38

Escuela # 28 Mixta

Calle 68 Iras. 8F y  
8G

Escuela # 31 Mixta

Ira. 13 # 78C -79

Escuela # 47 de Varones

Ira. 3 # 64L-15

Escuela # 49 de Varones

Calle 71 Ira. 8A

Escuela # 23 de Niñas

Ira. 14 Calle 58

Escuela # 4 de Niñas

Ira. 4 Calle 61

Escuela # 27 de Niñas

Calle 58 # 16-12

Escuela # 35 de Niñas

Ira. 20 # 63E-23

Escuela # 44 de Niñas

Ira. 20 # 63E-26

Escuela # 47 de Niñas	Calle 58 # 16-17
Escuela # 54 de Niñas	Barrio La Manga
Escuela # 56 de Niñas	Kra. 4a. y Kra. 5a. # 64-15
Escuela # 73 de Niñas	Calle 700 # 18-47

## Zona No. 5

Calles 30 - 45; Kra. 21 Vía 40

BARRIOS: San Roque, Chiquinquirá, Atlántico, Abajo y Montes

Escuela # 19 Mixta	Calle 34 # 26-18
Escuela # 10 de Varones	Calle 39 Kra. 21 # 39-92
Escuela # 16 de Varones	Kra. 21 # 39-10
Escuela # 5 de Niñas	Calle 39 # 38-53
Escuela # 7 de Niñas	Calle 42 # 35-41
Escuela # 9 de Niñas	Calle 41 # 45-18
Escuela # 10 de Niñas	Calle 41 # 41-86
Escuela # 16 de Niñas	Calle 43 # 46-98
Escuela # 28 de Niñas	Calle 41 # 31-105
Escuela # 36 de Niñas	Calle 43 # 46-98
Escuela # 43 de Niñas	Calle 44 # 30-53

Escuela # 69 de Niñas

Calle 330 # 33-124

TOTAL: 12 escuelas

Zona No. 6

Calles 45 - 72; Carreras 14 - 38

BARRIOS: El Carmen, Alfonso López, San Isidro, Valle,  
Los Pinos, Los Andes, Lucero, Nueva Granada, Olaya y  
Recreo.

Escuela # 20 Mixta

Calle 53 # 24-69

Escuela # 23 Mixta

Calle 64 # 24-82

Escuela # 24 Mixta

Era. 16A # 63C-79

Escuela # 35 Mixta

Calle 45 # 33-101

Escuela # 1 de Varones

Era. 35 # 51E-37

Escuela # 3 de Varones

Calle 65 # 34-12

Escuela # 8 de Varones

Era. 31 # 64-27

Escuela # 11 de Varones

Calle 63E # 29-37

Escuela # 14 de Varones

Calle 58 # 25-72

Escuela # 18 de Varones

Calle 68 # 25E-27

Escuela # 23 de Varones

Era. 15 # 64C-23

Escuela # 25 de Varones

Era. 21 Calles 52 y

53

Escuela # 32 de Varones

Era. 33 # 48-56

Escuela # 34 de Varones	Calle 63C Kra. 20E
Escuela # 37 de Varones	Calle 46D # 14-77
Escuela # 39 de Varones	Kra. 35 # 51E-37
Escuela # 40 de Varones	Kra. 27 # 45D-2-27
Escuela # 45 de Varones	Kra. 26 # 55-27
Escuela # 48 de Varones	Kra. 19C # 50-75
Escuela # 52 de Varones	Kra. 27 # 45-277
Escuela # 8 de Niñas	Calle 70E Kras. 29 y 30
Escuela # 13 de Niñas	Kra. 25 # 57-36
Escuela # 14 de Niñas	Calle 70C # 24E-24
Escuela # 15 de Niñas	Kra. 25E # 55-50
Escuela # 17 de Niñas	Calle 57 # 30-23
Escuela # 20 de Niñas	Kra. 34 # 51E-24
Escuela # 24 de Niñas	Kra. 21 # 57-39
Escuela # 41 de Niñas	Kra. 27 # 68E-64
Escuela # 49 de Niñas	Kra. 27 # 45-2-45
Escuela # 51 de Niñas	Calle 51 # 20E-105
Escuela # 70 de Niñas	Calle 53C # 31-121
TOTAL: 31 escuelas.	

Zona No. 7<sup>o</sup>

Calles 72 - 84; Carreras 14 - 38

BARRIOS: San Felipe, Silencio, Nueva Colombia, Meisel,  
Mercedes Sur, Florida, Terrazas y Mequejo.

Escuela # 18 Mixta	Calle 73C # 26C-13
Escuela # 34 Mixta	Calle 76 Kra. 24C es- quina
Escuela # 2 de Varones	Kra. 26A # 73-384
Escuela # 20 de Varones	Calle 72 Kra. 25
Escuela # 35 de Varones	Kra. 24C # 74-48
Escuela # 44 de Varones	Calle 76 # 20-04
Escuela # 71 de Varones	Kra. 26A # 73-301
TOTAL: 7 escuelas.	

Zona No. 8

Calles 45 - 72; Carreras 38 -54

BARRIOS: Abajo, Centro, Boston, Recreo y Delicias.

Jardín Infantil Cooperativa

del M.

Escuela # 1 Mixta

Escuela # 21 Mixta

Escuela # 4 de Varones.

Escuela # 15 de Varones

Calle 55 # 46-83

Kra. 54 # 49-09

Calle 45B # 45-46

Kra. 50 # 55-74

Calle 55 # 43-77

Escuela # 17 de Varones	Calle 67 Hras. 45 y 46
Escuela # 22 de Varones	Calle 47 # 41-33
Escuela # 50 de Varones	Calle 46 # 46A-08
Escuela # 2 de Niñas	Calle 69 # 43-43
Escuela # 3 de Niñas	Calle 47 # 44-100
Escuela # 11 de Niñas	Hra. 46 # 66-11
Escuela # 40 de Niñas	Hra. 50 # 55-74
Escuela # 58 de Niñas	Calle 52 # 55-09
Escuela # 60 de Niñas	Hra. 41 # 47-65
Escuela # 65 de Niñas	Calle 53D Hra. 21 es- quina

TOTAL: 15 escuelas.

Zona No. 9

Calles 72 - 96; Carreras 38 - 53

BARRIOS: EL Prado, Las Mercedes, El Porvenir, Ciudad Jardín, Granadillo, Campiña, Santa Mónica, El Foblado, Los Nogales, La Cumbre y Trabor.

Escuela # 8 Mixta	Calle 76 # 38A-116
Escuela # 24 de Varones	Calle 76 # 38A-116
Escuela # 39 de Niñas	Hra. 38 Calle 80 es-

quina

Escuela # 75 de Niñas

Calle 72 Kra. 62

TOTAL: 4 escuelas.

Zona No. 10

Carrera 54, Carrera 53, Vía 40; Calles 48 - 90

BARRIOS: María Modelo, Montecristo, Bellavista, San Francisco, El Prado, Concepción, Alto Prado, Paraíso y San Salvador.

Escuela # 4 Mixta

Kra. 66 # 72-61

Escuela # 7 Mixta

Calle 80 # 61-14

Escuela # 15 Mixta

Kra. 70 # 77A-27

Escuela # 17 Mixta

Calle 70 # 65-44

Escuela # 27 Mixta

Vía 40

Escuela # 32 Mixta

Calle 72 # 77E-13

Escuela # 37 Mixta

Kra. 68 # 71-41

Escuela # 6 de Varones

Vía 40 Calle 70C

Escuela # 9 de Varones

Kra. 62 # 52-09

Escuela # 26 de Varones

Kra. 38 Calle 80

Escuela # 13 de Varones

Calle 46 # 56-11

Escuela # 29 de Niñas

Kra. 65 Calle 52

Escuela # 22 de Niñas

Kra. 65 Calle 62

Escuela # 30 de Niñas

Calle 75 # 68-474

Escuela # 32 de Niñas

Vía 40 # 83-85

TOTAL: 15 escuelas.

En atención a las características del universo, es decir, a la distribución de los 1.945 maestros agrupados en 154 escuelas que van a constituir en última instancia el individuo de la muestra, hemos asumido el criterio de que la característica maestro-padre de familia con hijos menores de edad, está distribuida uniformemente en las escuelas y damos a cada una de éstas la misma posibilidad de contar con uno o más maestros interesados en el proyecto que nos ocupa.

Para la ubicación de los datos del estudio, hemos optado por entrevistar a los maestros del 30% de las escuelas del universo antes descrito, de acuerdo con la distribución del cuadro que presentamos anteriormente, haciendo énfasis en el hecho de tomar una muestra de este tamaño, un poco arbitraria, pero que nos obliga a refinar los instrumentos de la recolección de datos.

E. Proceso de recolección de datos.

A partir del primer momento en que se inició nuestro estudio, el proceso de recolección de datos, en lo que toca a este proyecto y, posteriormente, lo pertinente a la investigación, ha sido y es el siguiente:

1. Estudio de la documentación existente:

Técnica: Lectura.

Instrumentos: Fichas y notas.

2. Toma de contacto indirecto con el problema:

Técnicas: Entrevistas a funcionarios del ICBF; charlas con los profesores de la Universidad; observación del debate político de la Asociación de Educadores del Atlántico -ADEA-; charlas con los maestros del sector oficial.

3. Consulta a los listados y cuadros de ubicación de las escuelas en la Secretaría de Educación.

4. Toma de contacto directo: Visitas a las escuelas oficiales según el diseño de la muestra. Técnica de observación directa e indirecta: entrevistas a los maestros de las escuelas.

Técnicas: Entrevistas individuales; entrevistas grupales.

F. Control de variables.

Como ya se ha anunciado anteriormente, tanto el tamaño de la muestra como la extensión del universo y las exigencias de calidad sobre la información, que la obtención de los datos se haga a través de entrevistas de tipo focalizada a nivel individual y grupal, realizadas personalmente por las investigadoras con el fin de evitar distorsión en el manejo de los datos y en la interpretación de las respuestas de los encuestados.

G. Instrumentos de recolección de datos.

Fichas, cuadros de colegios, formularios de la muestra -ver anexos-.

H. Diseño del análisis.

Para el diseño del análisis de los datos de la encuesta nos remitimos al conjunto de variables principales, de-

pendientes e independientes de la investigación, frente a los parámetros de posición de cada una de ellas.

La variable dependiente se determinará en el estudio a través de cuatro variables intermedias de acuerdo a la siguiente relación: los problemas de la atención al pre-escolar se han centrado en cuatro variables intermedias que son: la alimentación del menor, es decir, el número de horas promedio de la madre dedicadas a la alimentación de éste; el estudio, la orientación y el aseo personal que se determinarán a su vez de acuerdo con el número de horas que el menor en edad escolar requiere en tiempo del día de la madre, que van a incidir en el desempeño de ésta en su trabajo. Es una variable de intervalo, puesto que se agruparán las respuestas del estudio de acuerdo a intervalos de 2 horas, es decir: de 0-2, 2-4, etcétera, tomando como parámetro de posición a la mediana.

La otra variable, "rendimiento en el trabajo del maestro", es del tipo cualitativo y se medirá de acuerdo con las siguientes variables intermedias:

Cumplimiento en el horario del maestro; rendimiento

escolar de los alumnos, del maestro y desarrollo del programa respectivo.

La primera de estas variables es una variable nominal o cualitativa que se determinará por la distribución de los maestros según el número de horas faltadas al trabajo en lo que va del presente año. Como parámetro de posición se tomará la moda. La segunda de las variables tiene dos índices por indicadores, lo cual la ubica como una variable de razón o proporción y su parámetro de posición estará constituida por una relación entre dos elementos, es decir, entre el número de estudiantes desertores y el total de ellos.

La tercera de las variables, "el desarrollo de los programas" es una variable nominal o cualitativa y se determinará a través de la consideración que sobre el desarrollo de los programas a su cargo tenga el maestro. Su parámetro de posición será la moda.

#### I. Plan de trabajo.

1. Actividades.
2. Selección del tema.

3. Planteamiento del problema.
4. Diseño de la investigación.
5. Elaboración del anteproyecto.
6. Presentación y evaluación.
7. Ejecución.

# CARTA DE GANTT

TIEMPO ACTIVIDADES	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
SELECCION DEL TEMA						
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA						
DISEÑO DE LA INVESTIGACION						
ELABORACION DEL ANTEPROYECTO						
PRESENTACION Y EVALUACION						
EJECUCION						

J. Esquema de trabajo.

I. La mujer vinculada a la fuerza de trabajo.

- 1.1. Reseña histórica.
- 1.2. Liberación femenina.
- 1.3. La mujer en América Latina.
- 1.4. La mujer en Colombia.

II. Situación actual de los maestros oficiales en la ciudad de Barranquilla.

- 2.1. Desde el punto de vista laboral.
- 2.2. Aspecto prestacional.
- 2.3. Aspecto salarial.
- 2.4. Luchas del magisterio.
- 2.5. Organización sindical.

III. Centros de atención al pre-escolar.

- 3.1. Origen de los centros de atención al pre-escolar.
- 3.2. Características del servicio según la edad de los niños.
- 3.3. Importancia de los centros de atención al pre-escolar.
- 3.4. Localización y seguridad del centro de atención al pre-escolar.

3.5. Orientación sobre organización del personal y desempeño de funciones dentro del centro de atención al pre-escolar.

3.6. Funciones del personal administrativo.

3.7. Labor del Trabajador Social en los centros de atención al pre-escolar.

IV. Presentación y análisis de los resultados del estudio realizado sobre "La factibilidad social de la creación de un centro de atención al pre-escolar para los hijos de los maestros oficiales de la ciudad de Barranquilla".

4.1. El magisterio de las escuelas oficiales de primaria en Barranquilla.

4.1.1. Datos sobre el número de maestros de las escuelas oficiales y su ubicación geográfica según la escuela donde trabajan.

4.2. Datos sobre la población de los maestros de las escuelas oficiales.

4.2.1. Distribución de los maestros según la edad y el sexo.

4.2.2. Sexo y estado civil de los maestros.

4.2.3. Distribución de los maestros casados según el factor hijos y número de hijos.

- 4.2.4. Número y distribución de los maestros que tienen hijos en todas las edades.
- 4.2.5. Ubicación geográfica de la residencia de los maestros que tienen hijos mayores de siete años, según las zonas de estudio.
- 4.3. Datos sobre el cuidado de los hijos.
  - 4.3.1. Problemas y dificultades de los maestros en el cumplimiento de sus horarios.
  - 4.3.2. Tiempo invertido en el cuidado de los hijos menores de siete años.
  - 4.3.3. La custodia y la atención de los hijos de los maestros.
  - 4.3.4. Consideraciones acerca de la participación del servicio doméstico en el cuidado de los hijos.
  - 4.3.5. Número de maestros que utilizan las guarderías privadas u oficiales.
  - 4.3.6. Consideraciones sobre el servicio de las guarderías del ICBF de la población de maestros.
  - 4.3.7. Consideraciones sobre los servicios de

guarderías privadas.

- 4.3.8 Problemas y dificultades que enumeran los profesores para la utilización del servicio de guarderías privadas u oficiales.
- 4.3.9 Valoración de la demanda de guarderías para los hijos de los maestros.
- 4.3.10 Observaciones y sugerencias sobre el proyecto de guarderías por parte de los maestros de la muestra.
- 4.3.11 Conclusiones y recomendaciones.

## V. Definición sobre el proyecto de guarderías.

Introducción.

- 5.1. Objetivos.
- 5.2. Cobertura.
- 5.3. Ubicación.
- 5.4. Recursos.
  - 5.4.1 Económicos.
  - 5.4.2 Humanos.
  - 5.4.3 Dotación.
- 5.5. Políticas.
- 5.6. Administración y dirección.
- 5.7. Financiación.
- 5.8. Dependencias.

**DISTRIBUCION DE LAS ESCUELAS  
SEGUN LAS 10 ZONAS DEL ESTUDIO**

ZONA	# DE ESCUELAS	30%	# DE ESCUELAS VISITADAS
1	23	6.90	7
2	16	4.80	5
3	16	4.80	5
4	16	4.80	5
5	12	3.60	4
6	31	9.30	9
7	7	2.10	2
8	15	4.50	5
9	4	1.2	1
10	15	4.50	5

## BIBLIOGRAFIA

ANDER EGG, Ezequiel. Historia y Sociología del Trabajo Femenino (Barcelona, 1.970).

ANDER EGG, Ezequiel. Opresión y marginalidad de la mujer. Buenos Aires. Editorial Humanitas.

ANDER EGG, Ezequiel. Introducción a las técnicas de investigación. Buenos Aires. Editorial Humanitas. 6a. Edición, - 1.977.

CASTRO, José Félix. Paternidad Responsable. Editorial Publicitaria. Bogota D. E., 1.978.

FRIEBLANDER, Walter. Historia Dinámica del Trabajo Social. Editorial Bax. Méjico, 1.975.

GABARINI, Glade M., Elvi Rot. Enciclopedia del jardín de infantes: Elementos y factores que fundamentan la educación preescolar. Buenos Aires. 1a. Edición, Junio de 1.977. Editorial Juan Carlos Granada. Tomo I.

LACQUE, Mecal. La mujer en el mundo moderno. México. Editorial Diana S. A. 1a. Edición, 1.966.

- L. BALOJOVS, Kaya, y otros. La mujer en nuestros días. Traducido del ruso. Presentación de N. Symagin.
- LEON, DE LEAL, Magdalena. La mujer y el desarrollo en Colombia. Acep. Bogotá, 1.977.
- PARDINAS, Felipe. Metodología y técnicas de la investigación - del Trabajo Social.
- SALOTH, Martha.A. El jardín de infantes. Editorial Kapeluzz. Buenos Aires, 1.969.
- SUCHO Dolki, Bagdan. Teoría marxista de la educación. Traducido del alemán por María Rosas Baros. Editorial Grijalbo - S. A. Méjico D. F., 1.966.
- SULLEROT, Evelyne. Historia y Sociología del Trabajo Femenino. Ediciones Península. Traducido de Meliton Bustamante Ortiz. 1.970.
- URIBE de Busse, Marina. Educación de la infancia y comunidad - local. Bogotá, Colombia. 2a. reimpresión, Abril de 1.979. Futura ~~Grupo~~ Editorial Ltda.

REVISTAS, PERIODICOS Y LECTURAS MIMEOGRAFIADAS.

El Maestro. Números 30, 33, 34, 38 y 40 de los años 1.977, 1.978  
y 1.980.

Estatuto Docente. FECODE. Comité ejecutivo. Bogotá.

Nueva Frontera. Número 125 de Marzo 23 - 29 de 1.977.

Documentos Políticos. Números 123 y 136 de los años 1.977 y  
1.979.

Libro Folleto del Bienestar Familiar de 1.979.

Informes suministrados por los dirigentes de ADEA.

	Página
5.4.1- Económicos .....	106
5.4.2- Humanos .....	107
5.4.3- Dotación .....	107
5.5.- Políticos .....	116
5.6.- Administración y dirección .....	116
5.7.- Financiación .....	117
5.8.- Dependencias .....	117
Anexos .....	119
Bibliografía.	

U N I V E R S I D A D   S I M O N   B O L I V A R

F a c u l t a d d e   T r a b a j o   S o c i a l

Encuesta para detectar la necesidad de servicios al menor de siete (7) años,  
hijo de los maestros oficiales de la ciudad de Barranquilla.

I.-   D A T O S   G E N E R A L E S   D E   L A   E N T R E V I S T A

1.- Formulario No. \_\_\_\_\_ 1.1.- Fecha \_\_\_\_\_

1.2.- Escuela # \_\_\_\_\_ 1.3.- Dirección \_\_\_\_\_

II.-   D A T O S   P E R S O N A L E S

2.- Nombre y apellidos \_\_\_\_\_

2.1- Edad \_\_\_\_\_ 2.2.- Residencia \_\_\_\_\_

2.3.- Estado civil \_\_\_\_\_

III.-   D A T O S   S O B R E   E L   C U I D A D O   D E   L O S   H I J O S

3.1.- Enumere Ud. las dificultades hogareñas mas frecuentes que le impidan su  
traslado a la escuela: a) \_\_\_\_\_ b) \_\_\_\_\_

3.2.- Tiene hijos menores de siete (7) años? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

3.3.- Para los que tienen hijos menores.

3.3.1.- Cuantas horas invierte más o menos en la atención de sus hijos menores  
de siete años de acuerdo a los siguientes factores:

Alimentación \_\_\_\_\_ Aseo Personal \_\_\_\_\_ Orientación \_\_\_\_\_

3.3.2.- Bajo que personas queda la custodia de los hijos menores desiste (7)  
años?. \_\_\_\_\_

3.4.- Qué opina Ud. sobre el cuidado que el servicio doméstico da a los niños  
cuando se les deja a su cargo?. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3.5.- Qué opinión tiene Ud., acerca del servicio de las guarderías del I.C.B.F.  
que existen en la actualidad?. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3.6.- Qué consideraciones tiene Ud. acerca de las guarderías privadas?. \_\_\_\_\_

---

---

3.7.- Utiliza Ud. o su familia los servicios de alguna guardería? SI \_\_\_ NO \_\_\_

Oficial \_\_\_\_\_ Semiprivada \_\_\_\_\_

3.8.- Cuáles son las principales dificultades que encuentran las personas para utilizar los servicios de las guarderías privadas u oficiales?. \_\_\_\_\_

---

---

3.9.- Qué piensa Ud. acerca del servicio de guarderías para el magisterio oficial?.

\_\_\_\_\_

---

3.10.- Qué observaciones y sugerencias puede hacer al respecto?. \_\_\_\_\_

---

---

---